

**DIRECCION DE CONTROL**



**INFORME  
IV  
TRIMESTRE**

**AÑO 2016**

**I. MUNICIPALIDAD DE ARICA**

## INDICE

<b>MATERIA</b>	<b>PAGINA</b>
<b>I.MA.</b>	
Cuadro IMA – INGRESOS.....	1
Gráfico IMA – INGRESOS.....	3
<b>I SITUACION PRESUPUESTARIA</b>	
<b>SUB ITEM INGRESOS</b>	
03 Cuentas por Cobrar Tributos sobre el uso de Bienes.....	4
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	5
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad.....	5
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	5
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos.....	6
13 Cuentas por Cobrar Transferencias para Gastos de Capital.....	6
15 Saldo Inicial de Caja.....	7
Cuadro IMA. – GASTOS CONSOLIDADO.....	8
Gráfico IMA. – GASTOS CONSOLIDADO.....	10
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS.....	11
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS.....	12
Cuadro IMA. – GASTOS GESTION INTERNA MUNICIPAL.....	13
Gráfico IMA. – GASTOS GESTION INTERNA MUNICIPAL.....	15
<b>SUB ITEM GASTOS</b>	
21 Gastos en Personal.....	16
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	18
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social.....	19
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	20
25 Cuentas por Pagar Integros al Fisco.....	20
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	20
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	20
30 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos Financieros.....	21
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	21
32 Cuentas por Pagar Préstamos.....	21
33 Cuentas por Pagar Transferencia de Capital.....	21
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	21
35 Saldo Final de Caja.....	21
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS.....	22
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS.....	24
<b>SUB ITEM GASTOS</b>	
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	25
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	25
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	26
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	26
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	26
33 Cuentas por Pagar Transferencias de Capital.....	29

34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	29
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES.....	31
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES.....	32
SUB ITEM GASTOS	
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	33
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	33
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	34
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	34
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	34
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS SOCIALES.....	35
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS SOCIALES.....	37
SUB ITEM GASTOS	
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	38
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	38
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	39
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	39
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	39
33 Cuentas por Pagar Transferencias de Capital.....	39
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	39
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES.....	40
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES.....	41
SUB ITEM GASTOS	
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	42
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	42
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	43
29 Cuentas por Pagar Adquisición Activos no Financieros.....	43
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	43
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS CULTURALES.....	44
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS CULTURALES.....	45
SUB ITEM GASTOS	
21 Gastos en Personal.....	46
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	46
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	47
29 Cuentas por Pagar Adquisición de Activos no Financieros .....	47
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	47
II Subvenciones y Aportes Municipales.....	48
III Situación Financiera IMA .....	49
IV Situación Cotizaciones Previsionales IMA.....	50
V Aporte al Fondo Común Municipal.....	51
VI Pasivos Contingentes.....	52
VII Indicadores Presupuestarios.....	55
<b>SERMUCE</b>	
Cuadro SERMUCE INGRESOS.....	57
Gráfico SERMUCE INGRESOS.....	58

**I SITUACION PRESUPUESTARIA****SUB ITEM INGRESOS**

05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	59
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la propiedad.....	59
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operación.....	59
08 Cuentas por Cobrar Ingresos Corrientes.....	59
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos.....	59
15 Saldo Inicial de Caja.....	60
Cuadro SERMUCE GASTOS.....	61
Gráfico SERMUCE GASTOS.....	63
<b>SUB ITEM GASTOS</b>	
21 Gastos en Personal.....	64
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	64
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad.....	64
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	64
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	64
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	64
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda .....	64
II Situación Financiera SERMUCE.....	65
III Situación Cotizaciones Previsionales SERMUCE.....	66
IV Pasivos Contingentes.....	67

**DISAM**

Cuadro DESAMU INGRESOS.....	68
Gráfico DESAMU INGRESOS.....	69

**I Situación Presupuestaria****SUB ITEM INGRESOS**

05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	70
06 Cuentas por Cobras Rentas de la Propiedad.....	70
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operaciones.....	70
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	71
15 Saldo Inicial de Caja.....	71
Cuadro DESAMU GASTOS.....	72
Gráfico DESAMU GASTOS.....	74
<b>SUB ITEM GASTOS</b>	
21 Gastos en Personal.....	75
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	75
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad.....	75
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes .....	75
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	76
29 Cuentas por Pagar Adquisición de Activos no Financieros.....	76
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	76
II Situación Financiera DESAMU.....	77
III Situación Cotizaciones Previsionales DESAMU.....	78

IV Pasivos Contingentes.....	79
------------------------------	----

## DAEM

Cuadro DAEM INGRESOS.....	80
Gráfico DAEM INGRESOS.....	81

## I Situación Presupuestaria

### SUB ITEM INGRESOS

05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corriente.....	82
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad.....	83
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operación.....	83
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	83
13 Cuentas por Cobrar Transferencias para Gastos de Capital.....	83
15 Saldo Inicial de Caja.....	83

Cuadro DAEM GASTOS.....	84
-------------------------	----

Gráfico DAEM GASTOS.....	86
--------------------------	----

### SUB ITEM GASTOS

21 Gastos en Personal.....	87
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicio de Consumo.....	87
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social.....	88
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corriente.....	88
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corriente.....	88
29 Cuentas por Pagar Activos no Financieros.....	88
31 Cuentas por Pagar Iniciativa de Inversión.....	88
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	88

II Situación Financiera DAEM.....	89
-----------------------------------	----

III Situación Cotizaciones Previsionales DAEM.....	90
--	----

IV Situación Perfeccionamiento Docente.....	91
---	----

V Pasivos Contingentes.....	92
-----------------------------	----

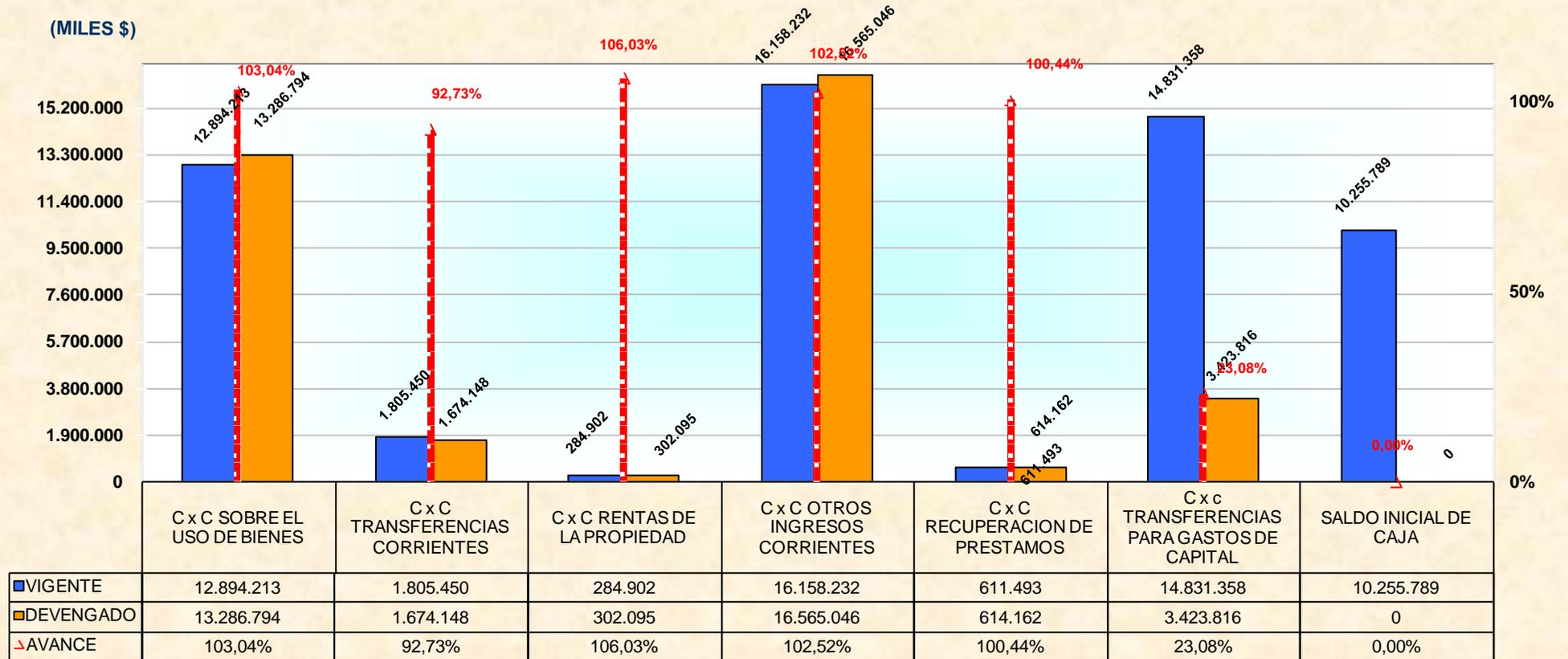
## I. M. A. INGRESOS MUNICIPALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
<b>03</b>	<b>C x C SOBRE EL USO DE BIENES</b>	11.636.493.000	12.894.213.000	13.286.793.647	-392.580.647	22,68%	103,04%
01	PATENTES Y TASAS POR DERECHO	7.322.537.000	8.221.713.000	8.228.772.971	-7.059.971	14,46%	100,09%
02	PERMISOS Y LICENCIAS	2.403.956.000	2.760.500.000	2.763.406.039	-2.906.039	4,86%	100,11%
03	PARTICIPACION EN IMPTO. TERRITORIAL-ART.37 D.L. N° 3063 DE 1979	1.900.000.000	1.900.000.000	2.282.305.212	-382.305.212	3,34%	120,12%
99	OTROS TRIBUTOS	10.000.000	12.000.000	12.309.425	-309.425	0,02%	102,58%
<b>05</b>	<b>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	1.367.565.000	1.805.450.000	1.674.148.151	131.301.849	3,18%	92,73%
01	DEL SECTOR PRIVADO	0	400.000	400.000	0	0,00%	100,00%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.367.565.000	1.805.050.000	1.673.748.151	131.301.849	3,18%	92,73%
<b>06</b>	<b>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	220.402.000	284.902.000	302.095.008	-17.193.008	0,50%	106,03%
01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	20.402.000	34.902.000	35.854.341	-952.341	0,06%	102,73%
03	INTERESES	200.000.000	250.000.000	266.240.667	-16.240.667	0,44%	106,50%
<b>08</b>	<b>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	13.066.018.000	16.158.232.000	16.565.046.122	-406.814.122	28,43%	102,52%
	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS						
01	MEDICAS	184.260.000	184.260.000	184.875.420	-615.420	0,32%	100,33%
02	MULTAS SANCIONES PECUNIARIAS	1.956.410.000	2.434.410.000	2.643.099.578	-208.689.578	4,28%	108,57%
03	PARTICIPACION EN EL FONDO COMUN MUNICIPAL-ART.38 D.L. 3063 DE 1979	10.900.000.000	13.387.720.000	13.583.325.623	-195.605.623	23,55%	101,46%
04	FONDOS DE TERCEROS	5.348.000	5.348.000	5.192.380	155.620	0,01%	97,09%
99	OTROS	20.000.000	146.494.000	148.553.121	-2.059.121	0,26%	101,41%
<b>12</b>	<b>C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS</b>	200.000.000	611.493.000	614.162.438	-2.669.438	1,08%	100,44%
06	POR ANTICIPIOS A CONTRATISTAS	0	0	0	0	0,00%	N/A
10	INGRESOS POR PERCIBIR	200.000.000	611.493.000	614.162.438	-2.669.438	1,08%	100,44%

13	<i>C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</i>	1.050.000.000	14.831.358.000	3.423.815.856	11.407.542.144	26,09%	23,08%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	200.000.000	13.902.291.000	2.494.749.371	11.407.541.629	24,46%	17,94%
04	DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	850.000.000	929.067.000	929.066.485	515	1,63%	100,00%
15	<i>SALDO INICIAL DE CAJA</i>	10.000	10.255.789.000	0	0	18,04%	0,00%
01	SALDO INICIAL DE CAJA MUNICIPAL	10.000	10.255.789.000	0	0	18,04%	0,00%
<b>TOTALES \$</b>		<b>27.540.488.000</b>	<b>56.841.437.000</b>	<b>35.866.061.222</b>	<b>10.719.586.778</b>	<b>100,00%</b>	<b>63,10%</b>



### I.M.A. INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE 2016



SUBTITULOS

**I.M.A.****I SITUACION PRESUPUESTARIA****SUB ITEM INGRESOS**

03 CUENTAS POR COBRAR TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES: Durante el tercer trimestre del presente año se han devengado M\$ 13.286.794 equivalentes al 103,04% del total presupuestado. Incidiendo en dicho avance los ingresos provenientes de los diferentes ítem que se informan.

01 PATENTES Y TASAS POR DERECHOS: Ítem que incidió en los ingresos municipales en un 100,09% y a nivel de asignación se tiene:

PATENTES MUNICIPALES: Ingresos que son percibidos por concepto de derechos municipales, en que se autoriza para el ejercicio de ciertas actividades económicas, además de la obtención de ciertos servicios. Al finalizar el trimestre 2016 se alcanzó un 99,07% de lo proyectado.

DERECHOS DE ASEO: Percibidos por los derechos de aseo, ingresados a través de los giros al renovar las patentes municipales o cuando los contribuyentes pagan las contribuciones de bienes raíces. Por este concepto ingresaron M\$ 467.221 con un 98,08% de avance durante el trimestre.

OTROS DERECHOS: En esta asignación comprende los derechos urbanización y construcción, propaganda, transferencia de vehículos y otros similares, con un total ingresado de M\$ 2.005.781 con un avance del 100,20%.

DERECHOS DE EXPLOTACION: Que comprende el ingreso por concesiones (Piscina olímpica, Casino Municipal Arica, Biblioteca Pública Municipal y Complejo Epicentro N° 1) por M\$ 2.428.825. El mayor monto devengado corresponde al 101,82% de los ingresos percibidos por cada una de las concesiones que comprende esta asignación, destacando el Casino Municipal Arica con M\$ 2.341.332. Esta cuenta tiene un presupuesto asignado de M\$ 2.303.923.

02 PERMISOS Y LICENCIAS: Ingresos provenientes del cobro por autorizaciones de carácter obligatorio para realizar ciertas actividades. En los ingresos del presente trimestre se devengó un monto de M\$ 2.763.406 con un avance del 100,11% de lo proyectado. A nivel de asignación se tiene:

PERMISOS DE CIRCULACION: Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado en un 101,05%, con un monto de M\$ 2.293.912. Las sub asignaciones comprenden los permisos de circulación de beneficio municipal con un monto de M\$ 860.210 y los de beneficio del Fondo Común Municipal con M\$ 1.433.703.

- LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES: Asignación por la que se percibieron M\$ 469.494, o sea, un 95,72% de lo proyectado.
- 03 PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL ART. 37 D.L. 3.063, DE 1979: De esta asignación se devengaron en el presente trimestre M\$ 2.282.305, representando un 120,12% de lo presupuestado.
- 99 OTROS TRIBUTOS: Son tributos no especificados en ninguna de las categorías anteriores por los que se percibieron M\$ 12.309 representando un avance por sobre lo presupuestado de un 102,58%.
- 05 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Durante el presente trimestre del presente año se han devengado M\$ 1.674.148, con presupuesto vigente de M\$ 1.805.450 representando un avance del 92,73%.
- 01 DEL SECTOR PRIVADO: Durante el presente trimestre del presente año se han presupuestado M\$ 400, de los cuales tuvo un avance del 100%.
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Se recibieron recursos por M\$ 1.673.748, de los cuales M\$ 724.003 provienen de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, como compensación de viviendas sociales y del Tesoro Público. Esta cuenta mantiene un presupuesto general de M\$ 724.004.
- 06 CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD: Durante el trimestre informado esta partida tuvo un avance de 106,03% de lo presupuestado con un devengamiento total de M\$ 302.095.
- 01 En las asignaciones con avance se encuentra la asignación "Arriendo de Activos no Financieros" con M\$ 35.854 (102,73%), que corresponde a los arriendos de los diversos inmuebles municipales como: Mercado Central, Restaurant El Tambo, Taller Casa Poblado Artesanal, Taller Poblado Artesanal, Centro Artesanal Menor, Arriendos Balneario, dependencias Casino Municipal, Otros Arriendos, Estacionamiento Estadio Carlos Dittborn, Baños Parque Ibáñez, Baños Playa Chinchorro, y Balneario Playa Las Machas, arriendo 4 kioscos y 8 taquillas cajas recaudadoras, Baños públicos Parque Baquedano.
- 03 La asignación "Intereses" tuvo un monto percibido de M\$ 266.241, en esta asignación se registran los intereses ganados en el mercado de capitales y los ganados a través de los convenios.
- 08 CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS CORRIENTES: Comprende diversos ingresos como la recuperación de Licencias Médicas, multas y sanciones por parte de terceros, participación en el Fondo Común Municipal y los Fondos de Terceros. Durante el presente trimestre la partida tuvo un avance de un 102,52% con un monto de M\$ 16.565.046. Destacan las siguientes asignaciones:
- 01 RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Para esta asignación se presupuestó un monto de M\$ 184.260, informándose que

se han recuperado M\$ 184.875 al término del presente trimestre, lo que equivale a un 100,33% de avance.

- 02 MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS: Son los ingresos por pagos obligatorios por parte de terceros por incumplimiento de las leyes, normas administrativas u obligaciones. Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado de un 108,57% con un monto de M\$ 2.643.100. Entre las multas de beneficio municipal se consideran las de Ley de Tránsito, Ley de Rentas, Código Penal, Ley de Alcoholes, Juzgados de Policía Local.
- 03 PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL – ARTICULO 38 D. L. N° 3.063, DE 1979: Corresponde a los ingresos de la participación que se determine del Fondo Común Municipal y para el presente trimestre tuvo un avance del 101,46% de lo presupuestado reflejado en M\$ 13.583.326, estos recursos son remitidos a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) y corresponde a un programa de caja previamente establecido por dicha Secretaría. La asignación de este ítem con movimiento corresponde a “Participación Anual”.
- 04 FONDOS DE TERCEROS: Corresponde a los ingresos recaudados por el municipio y que por disposiciones legales vigentes deben ser integrados a terceros, durante este trimestre se devengó un monto de M\$ 5.192, que corresponde a un avance de lo presupuestado del 97,09%, a la asignación 001 de este ítem es “Arancel al registro de Multas de Tránsito No Pagadas”.
- 99 OTROS: Este ítem esta constituido por devoluciones y reintegros, daños a bienes municipales, etc., presenta un presupuesto ascendente a M\$ 148.553, alcanzando un avance del 101,41%, esto es M\$ 148.553. La asignación 001 “Devoluciones y reintegros” tiene presupuesto vigente por M\$ 45.000, y se percibieron M\$ 45.966 durante este trimestre. La asignación 999 “Otros” tiene un presupuesto de M\$ 102.588, de los cuales muestra un avance de 101,08% reflejado en M\$ 102.588.
- 12 CUENTAS POR COBRAR RECUPERACION DE PRESTAMOS: Ingresos provenientes de los Dividendos de las viviendas Pre-Básicas, Infraestructuras Sanitarias e Ingresos por Percibir de operaciones de años anteriores, al término del presente período se devengaron M\$ 614.162 correspondiente al 100,44% de avance presupuestario, ya que el presupuesto total para el período fue de M\$ 611.493.
- 13 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: De un total de M\$ 14.831.358 vigente en el presupuesto municipal, se presenta un avance de M\$ 3.423.816, correspondiente al 23,08%. La cuenta la componen los siguientes ítems:
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Corresponde a transferencia establecidas por ley de otras entidades públicas, entre las que destacan la asignación 002 “De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y

Administrativo" con un presupuesto total de M\$ 1.165.932, con avance al presente trimestre de M\$ 1.079.547. Dentro de la misma asignación se encuentra el 005 "Del Tesoro Público" que contempla el ingreso por concepto de "Patentes Mineras Ley N° 19.143", que fue presupuestada por M\$ 200.000 y que durante el presente trimestre tuvo una obligación de M\$ 155.346 con un avance del 77,67% de lo presupuestado.

- 04 DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS: En esta cuenta se contabiliza el aporte de las Zona Franca de Iquique S.A. recibiendo la suma de M\$ 929.066, lo que representa un 100% respecto de lo presupuestado que fue de M\$ 929.067.
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior por M\$ 10.255.789, que de acuerdo el Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

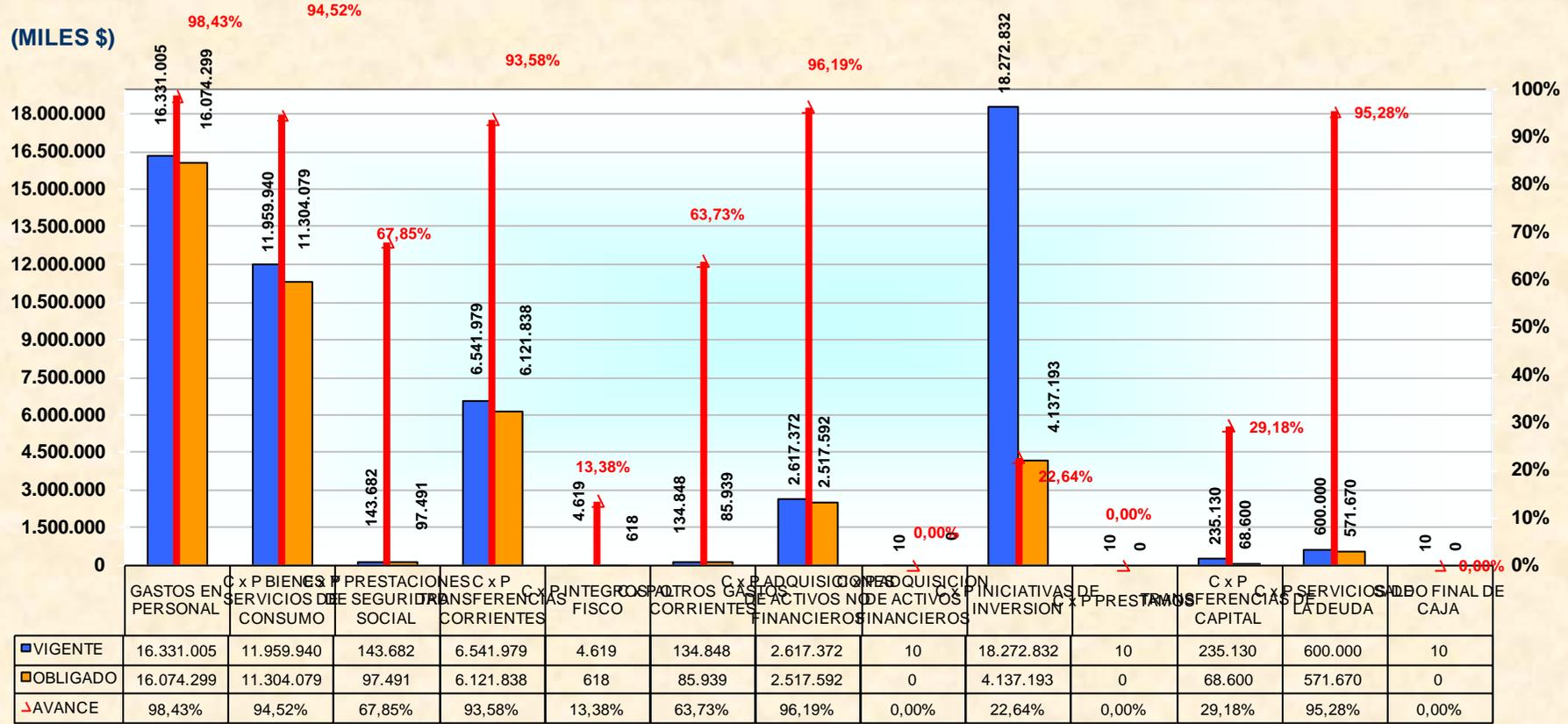
## I.M.A. GASTOS CONSOLIDADOS DEL MUNICIPIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>GASTOS EN PERSONAL</i>	11.203.313.000	16.331.005.000	16.074.299.018	256.705.982	28,73%	98,43%
	01	PERSONAL DE PLANTA	6.034.780.000	7.685.829.000	7.684.491.691	1.337.309	13,52%	99,98%
	02	PERSONAL A CONTRATA	1.178.340.000	2.261.780.000	2.139.040.183	122.739.817	3,98%	94,57%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	1.790.000.000	3.663.652.000	3.646.037.347	17.614.653	6,45%	99,52%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	2.200.193.000	2.719.744.000	2.604.729.797	115.014.203	4,78%	95,77%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	10.237.713.000	11.959.940.000	11.304.078.788	655.861.212	21,04%	94,52%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	292.586.000	157.504.000	125.813.795	31.690.205	0,28%	79,88%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	182.803.000	282.693.000	201.797.973	80.895.027	0,50%	71,38%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	466.200.000	340.067.000	322.742.312	17.324.688	0,60%	94,91%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	795.735.000	1.192.500.000	1.181.141.001	11.358.999	2,10%	99,05%
	05	SERVICIOS BASICOS	2.983.680.000	2.868.119.000	2.764.339.037	103.779.963	5,05%	96,38%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	89.200.000	142.833.000	134.310.017	8.522.983	0,25%	94,03%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	177.394.000	224.118.000	203.357.584	20.760.416	0,39%	90,74%
	08	SERVICIO GENERALES	3.760.773.000	4.907.191.000	4.810.533.174	96.657.826	8,63%	98,03%
	09	ARRIENDOS	1.016.275.000	1.052.521.000	864.541.769	187.979.231	1,85%	82,14%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	10.000.000	10.489.000	1.594.500	8.894.500	0,02%	15,20%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	157.960.000	303.045.000	272.501.560	30.543.440	0,53%	89,92%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	305.107.000	478.860.000	421.406.066	57.453.934	0,84%	88,00%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	50.000.000	143.682.000	97.490.973	46.191.027	0,25%	67,85%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	50.000.000	91.219.000	75.589.401	15.629.599	0,16%	82,87%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	52.463.000	21.901.572	30.561.428	0,09%	41,75%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	4.187.432.000	6.541.979.000	6.121.837.584	420.141.416	11,51%	93,58%
	01	AL SECTOR PRIVADO	822.115.000	2.364.146.000	2.167.585.795	196.560.205	4,16%	91,69%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	3.365.317.000	4.177.833.000	3.954.251.789	223.581.211	7,35%	94,65%
25		<i>C x P INTEGROS AL FISCO</i>	2.000.000	4.619.000	617.821	4.001.179	0,01%	13,38%
	01	IMPUESTOS	2.000.000	4.619.000	617.821	4.001.179	0,01%	13,38%

26		<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	210.000.000	134.848.000	85.938.737	48.909.263	0,24%	63,73%
	01	DEVOLUCIONES	5.000.000	18.533.000	9.832.170	8.700.830	0,03%	53,05%
	02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	200.000.000	110.048.000	71.071.435	38.976.565	0,19%	64,58%
	04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	5.000.000	6.267.000	5.035.132	1.231.868	0,01%	80,34%
29		<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	500.000.000	2.617.372.000	2.517.591.500	99.780.500	4,60%	96,19%
	03	VEHICULOS	200.000.000	1.846.205.000	1.845.534.722	670.278	3,25%	99,96%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	100.000.000	234.902.000	209.653.325	25.248.675	0,41%	89,25%
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	85.700.000	152.237.000	130.659.383	21.577.617	0,27%	85,83%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	50.000.000	257.418.000	252.054.267	5.363.733	0,45%	97,92%
	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	64.300.000	126.610.000	79.689.803	46.920.197	0,22%	62,94%
30		<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
31		<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	500.000.000	18.272.832.000	4.137.192.907	14.135.639.093	32,15%	22,64%
	01	ESTUDIOS BASICOS	0	31.600.000	21.600.000	10.000.000	0,06%	68,35%
	02	PROYECTOS	500.000.000	18.241.232.000	4.115.592.907	14.125.639.093	32,09%	22,56%
32		<i>C x P PRESTAMOS</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
33		<i>C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</i>	50.000.000	235.130.000	68.600.000	166.530.000	0,41%	29,18%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	50.000.000	235.130.000	68.600.000	166.530.000	0,41%	29,18%
34		<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	600.000.000	600.000.000	571.669.619	28.330.381	1,06%	95,28%
	07	DEUDA FLOTANTE	600.000.000	600.000.000	571.669.619	28.330.381	1,06%	95,28%
35		<i>SALDO FINAL DE CAJA</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
		<b>TOTALES \$</b>	<b>27.540.488.000</b>	<b>56.841.437.000</b>	<b>40.979.316.947</b>	<b>15.862.120.053</b>	<b>100,00%</b>	<b>72,09%</b>

### I.M.A. GASTOS CONSOLIDADOS AL 31 DICIEMBRE 2016

(MILES \$)

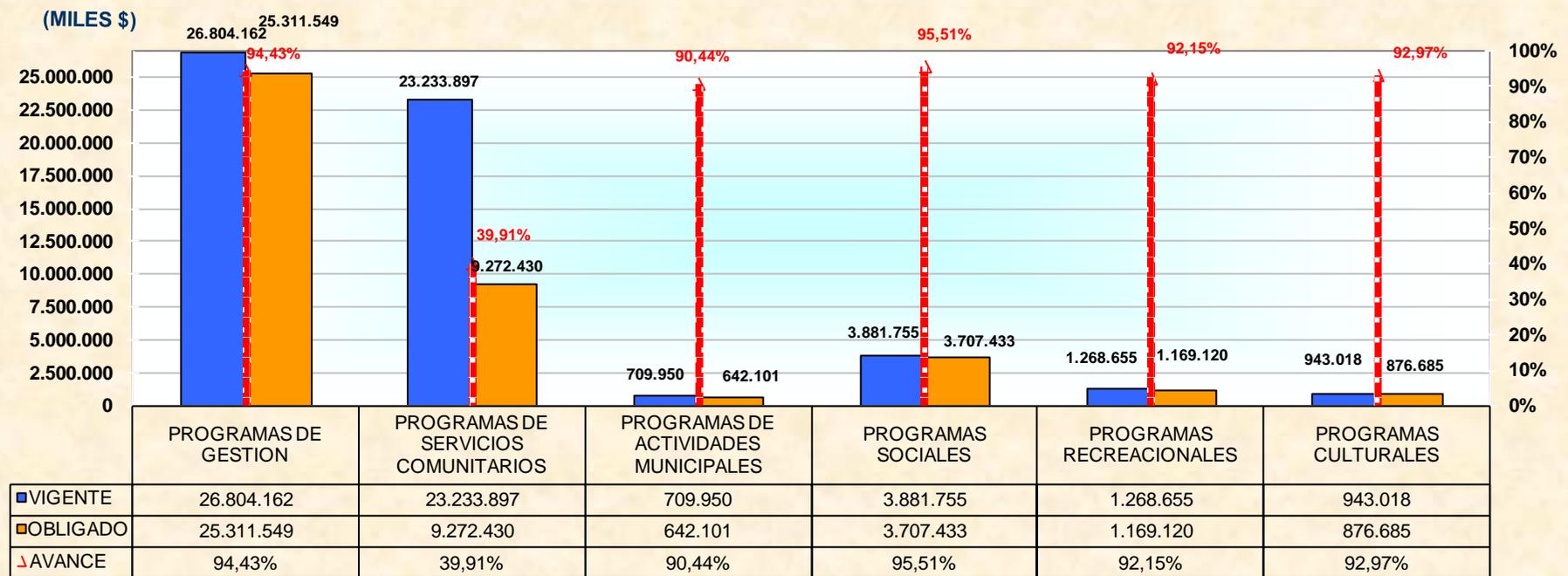


SUBTITULOS

## I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS DEL MUNICIPIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

N°	NOMBRE DE PROGRAMA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
1	PROGRAMAS DE GESTION	17.576.645.000	26.804.162.000	25.311.548.801	1.492.613.199	47,16%	94,43%
2	PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS	5.925.964.000	23.233.896.600	9.272.429.733	13.961.466.867	40,87%	39,91%
3	PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES	409.130.000	709.950.000	642.100.524	67.849.476	1,25%	90,44%
4	PROGRAMAS SOCIALES	2.623.644.000	3.881.754.700	3.707.432.938	174.321.762	6,83%	95,51%
5	PROGRAMAS RECREACIONALES	558.855.000	1.268.655.300	1.169.119.835	99.535.465	2,23%	92,15%
6	PROGRAMAS CULTURALES	446.250.000	943.018.400	876.685.116	66.333.284	1,66%	92,97%
<b>TOTAL GASTOS MUNICIPALES</b>		<b>27.540.488.000</b>	<b>56.841.437.000</b>	<b>40.979.316.947</b>	<b>15.862.120.053</b>	<b>100,00%</b>	<b>72,09%</b>

### I.M.A. GASTOS RESUMEN PROGRAMAS AL 31 DICIEMBRE 2016



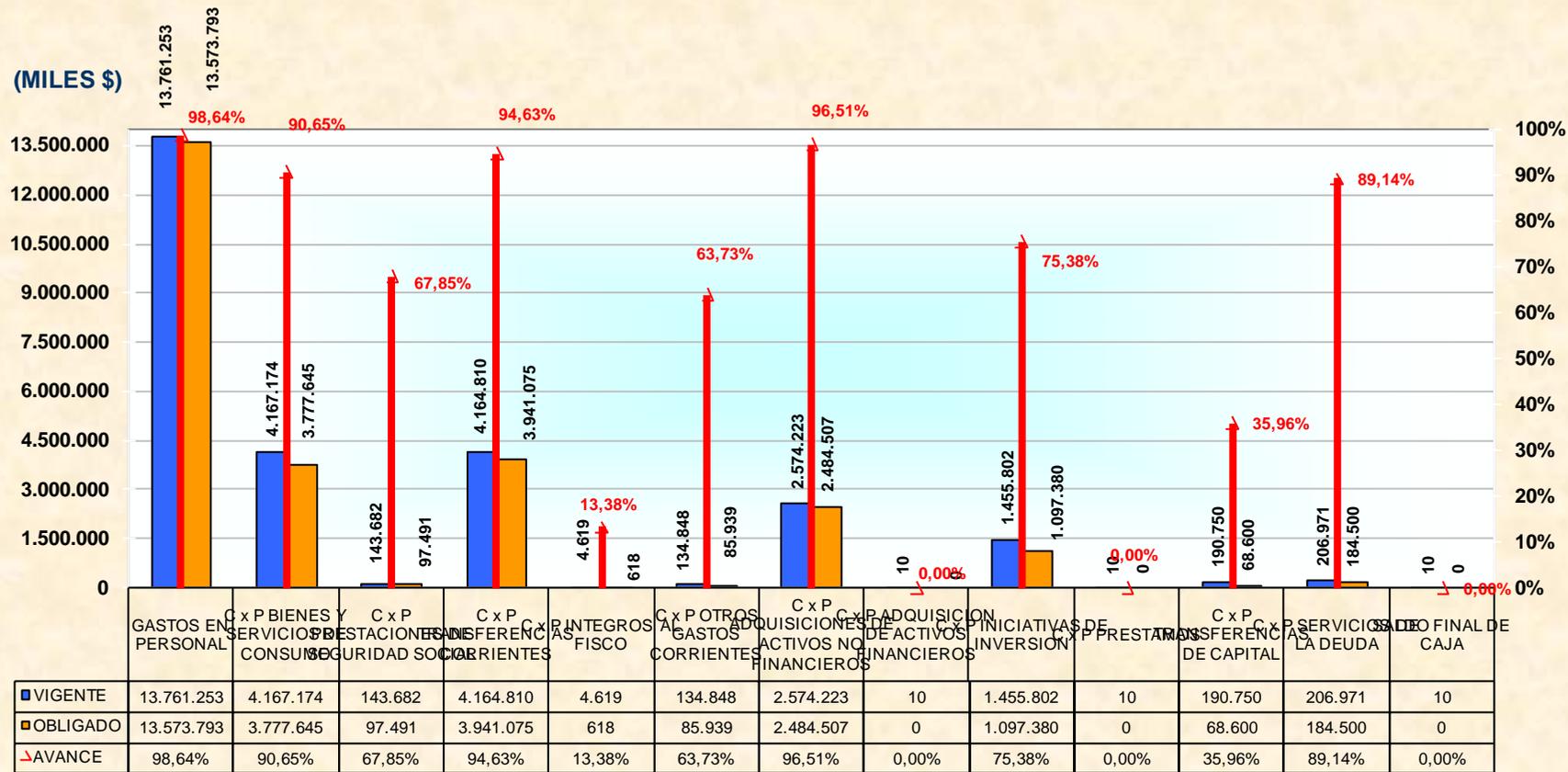
### DISTRIBUCION SEGÚN PROGRAMAS MUNICIPALES

## I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE GESTION INTERNA MUNICIPAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
<b>21</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>9.173.120.000</b>	<b>13.761.253.000</b>	<b>13.573.793.488</b>	<b>187.459.512</b>	<b>51,34%</b>	<b>98,64%</b>
01	PERSONAL DE PLANTA	6.034.780.000	7.685.829.000	7.684.491.691	1.337.309	28,67%	99,98%
02	PERSONAL A CONTRATA	1.178.340.000	2.261.780.000	2.139.040.183	122.739.817	8,44%	94,57%
03	OTRAS REMUNERACIONES	1.790.000.000	3.663.652.000	3.646.037.347	17.614.653	13,67%	99,52%
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	170.000.000	149.992.000	104.224.267	45.767.733	0,56%	69,49%
<b>22</b>	<b>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>3.519.207.000</b>	<b>4.167.174.000</b>	<b>3.777.644.668</b>	<b>389.529.332</b>	<b>15,55%</b>	<b>90,65%</b>
02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	151.440.000	247.949.000	181.630.384	66.318.616	0,93%	73,25%
03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	466.200.000	340.067.000	322.742.312	17.324.688	1,27%	94,91%
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	512.064.000	866.710.000	861.652.164	5.057.836	3,23%	99,42%
05	SERVICIOS BASICOS	570.780.000	880.010.000	817.103.585	62.906.415	3,28%	92,85%
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	89.200.000	84.603.000	77.982.320	6.620.680	0,32%	92,17%
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	104.678.000	106.112.000	95.684.588	10.427.412	0,40%	90,17%
08	SERVICIO GENERALES	553.513.000	362.620.000	340.309.587	22.310.413	1,35%	93,85%
09	ARRIENDOS	722.900.000	778.190.000	648.979.573	129.210.427	2,90%	83,40%
10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	10.000.000	10.489.000	1.594.500	8.894.500	0,04%	15,20%
11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	157.960.000	280.348.000	249.804.893	30.543.107	1,05%	89,11%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	180.472.000	210.076.000	180.160.762	29.915.238	0,78%	85,76%
						0,00%	
<b>23</b>	<b>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>50.000.000</b>	<b>143.682.000</b>	<b>97.490.973</b>	<b>46.191.027</b>	<b>0,54%</b>	<b>67,85%</b>
01	PRESTACIONES PREVISIONALES	50.000.000	91.219.000	75.589.401	15.629.599	0,34%	82,87%
03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	52.463.000	21.901.572	30.561.428	0,20%	41,75%
<b>24</b>	<b>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>3.365.317.000</b>	<b>4.164.810.000</b>	<b>3.941.075.099</b>	<b>223.734.901</b>	<b>15,54%</b>	<b>94,63%</b>
01	AL SECTOR PRIVADO	0	977.000	823.310	153.690	0,00%	84,27%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	3.365.317.000	4.163.833.000	3.940.251.789	223.581.211	15,53%	94,63%
<b>25</b>	<b>C x P INTEGROS AL FISCO</b>	<b>2.000.000</b>	<b>4.619.000</b>	<b>617.821</b>	<b>4.001.179</b>	<b>0,02%</b>	<b>13,38%</b>
01	IMPUESTOS	2.000.000	4.619.000	617.821	4.001.179	0,02%	13,38%

26	<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	210.000.000	134.848.000	85.938.737	48.909.263	0,50%	63,73%
01	DEVOLUCIONES	5.000.000	18.533.000	9.832.170	8.700.830	0,07%	53,05%
02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	200.000.000	110.048.000	71.071.435	38.976.565	0,41%	64,58%
04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	5.000.000	6.267.000	5.035.132	1.231.868	0,02%	80,34%
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	500.000.000	2.574.223.000	2.484.507.262	89.715.738	9,60%	96,51%
03	VEHICULOS	200.000.000	1.846.205.000	1.845.534.722	670.278	6,89%	99,96%
04	MOBILIARIO Y OTROS	100.000.000	220.120.000	194.874.863	25.245.137	0,82%	88,53%
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	85.700.000	126.143.000	114.014.701	12.128.299	0,47%	90,39%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	50.000.000	255.145.000	250.393.173	4.751.827	0,95%	98,14%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	64.300.000	126.610.000	79.689.803	46.920.197	0,47%	62,94%
30	<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	500.000.000	1.455.802.000	1.097.380.307	358.421.693	5,43%	75,38%
01	ESTUDIOS BASICOS	0	10.000.000	0	10.000.000	0,04%	0,00%
02	PROYECTOS	500.000.000	1.445.802.000	1.097.380.307	348.421.693	5,39%	75,90%
32	<i>C x P PRESTAMOS</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
33	<i>C x P TRANSFERENCIA DE CAPITAL</i>	50.000.000	190.750.000	68.600.000	122.150.000	0,71%	35,96%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	50.000.000	190.750.000	68.600.000	122.150.000	0,71%	35,96%
34	<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	206.971.000	206.971.000	184.500.446	22.470.554	0,77%	89,14%
07	DEUDA FLOTANTE	206.971.000	206.971.000	184.500.446	22.470.554	0,77%	89,14%
35	<i>SALDO FINAL DE CAJA</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
<b>TOTALES \$</b>		<b>17.576.645.000</b>	<b>26.804.162.000</b>	<b>25.311.548.801</b>	<b>1.492.613.199</b>	<b>100,00%</b>	<b>94,43%</b>

### I.M.A. GASTOS PROGRAMAS GESTION INTERNA 31 DICIEMBRE 2016



SUBTITULOS

**I.M.A.****01 :GASTOS DE GESTION INTERNA MUNICIPAL****SUB ITEM GASTOS**

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal de planta, contrata, código de trabajo y honorarios, que son necesarios para el funcionamiento normal de las dependencias municipales.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 13.573.793, lo que representa el 98,64% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 01 PERSONAL DE PLANTA: Esta asignación comprende todo el gasto imputado al personal de planta permanente del municipio, con avance de un 99,98%. En este subtítulo se analizarán aquellas partidas con algún riesgo en el cumplimiento presupuestario, respecto del personal de planta:

SUELDOS Y SOBRESUELDOS: Corresponde al sueldo base, a las asignaciones, bonificaciones, y otros correspondientes al personal de planta, con un presupuesto de M\$ 6.272.342 y un avance del 99,98%.

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta asignación tuvo un avance de 99,99%, con obligaciones de M\$ 213.367 sobre lo presupuestado. La componen los aportes "Al Servicio de Bienestar" y "Otras Cotizaciones Previsionales".

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: Esta cuenta tiene obligaciones durante este trimestre, por M\$ 478.971, contando con un presupuesto de M\$ 478.980, lo cual representa un porcentaje de 100%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Con un avance del 99,97%, con una obligación durante el trimestre de M\$ 479.078. Esta compuesta por los trabajos extraordinarios cuyo presupuesto es de M\$ 429.100 y obligación por M\$ 429.048 lo que representa un 99,99%, el ítem "Comisiones de Servicios en el país" durante este trimestre se obligó por M\$ 41.646 con un avance del 99,82% de lo presupuestado, "Comisiones de Servicio en el Exterior" con un avance del 99,62%, "Aguinaldo y Bonos" con una obligación de M\$ 241.709 y avance del 99,93% del presupuesto total.

- 02 PERSONAL A CONTRATA: Corresponde a la imputación correspondiente al personal de la planta a Contrata. Esta asignación tuvo durante el trimestre una obligación por M\$ 2.139.040 con un avance del total presupuestado del 94,57%. Entre las cuentas de este ítem se encuentran:

SUELDOS Y SOBRESUELOS: En el que se imputan los sueldos base y demás asignaciones que al igual que el personal de la planta permanente, percibe el personal a contrata. Esta asignación tuvo un avance del 94,53% con una obligación del M\$ 1.836.011.

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta sub asignación tuvo un avance del 96,79% del monto total presupuestado, obligándose en el período M\$ 51.633.

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: De los M\$ 116.700 presupuestados, y un avance del 98,78%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Refleja con avance del 89,18% de lo presupuestado, con una obligación durante el período de M\$ 76.684.

AGUINALDOS Y BONOS: Cuenta que al término del presente trimestre tiene obligado M\$ 59.438 con un avance del 93,60%. El total anual presupuestado es de M\$ 63.500.

- 03 OTRAS REMUNERACIONES: Corresponden a los Honorarios a Suma Alzada, asimilados a grado y remuneraciones de los funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Esta asignación tiene un presupuesto total de M\$ 3.663.652, de los cuales durante el trimestre se obligaron M\$ 3.646.037, con un avance del 99,52%. En detalle se tiene la siguiente información de las cuentas:

HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES: Para esta cuenta se tiene un presupuesto total de M\$ 2.273.629, durante el trimestre tuvo un avance del 99,71% con una obligación de M\$ 2.269.543.

REMUNERACIONES REGULADOS POR EL CODIGO DEL TRABAJO: Cuenta que contempla a Médicos Gabinete Psicotécnico, Inspectores Playa Turismo, Salvavidas y Otras. Durante el trimestre se obligó la suma de M\$ 1.380.023 cuyo avance es de 99,51%. Cabe hacer presente que la cuenta del personal "Médicos Gabinete Psicotécnico" presenta un avance del 98,05% con un monto de M\$ 57.852, la cuenta "Inspectores Playa Turismo" presenta un avance de 97,68% con un monto de M\$ 47.865, la cuenta "Salvavidas" presenta un avance del 99,30% con un monto de M\$ 89.367 y la cuenta "Otras" presenta un avance del 99,89% con un monto de M\$ 1.008.094.

- 04 OTROS GASTOS EN PERSONAL: Partida que corresponde al gasto por concepto de dieta por reuniones, comisiones y otros gastos en que incurren los concejales de la comuna. La cuenta tiene un presupuesto vigente de M\$ 149.992, al trimestre tuvo una obligación de M\$ 104.224, con un avance del 69,49%. En esta partida se encuentra el ítem "Dieta de Concejales" con presupuesto de M\$ 149.992, una obligación de M\$ 104.224 y un avance de 69,49%, "Gastos por Comisiones" con presupuesto de M\$ 46.713, una obligación de M\$ 16.468 y un avance de 35,25%, "Otros Gastos (Inscripción y otros)" con un presupuesto de M\$ 13.281, una obligación de M\$ 6.582 y un avance del 49,56%.

En relación a las restricciones legales que afectan al Subtítulo 21 "Gastos en Personal", el comportamiento fue el siguiente:

- a) 42% sobre los Ingresos Propios. El artículo 1° de la Ley 18.294 fija el límite del 42% del rendimiento estimado de los ingresos (modificado por el artículo 5° de la Ley 20.922). Al 31 de Diciembre del 2016 el tope máximo presupuestario fue de M\$ 11.677.965, el cual comparado con el gasto presupuestado del Subtítulo 21 arrojó un porcentaje de 40,06% de los ingresos propios.
- b) 40% Personal a Contrata. El artículo 2° inciso 4° de la Ley 18.883, el Estatuto para Funcionarios Municipales (texto modificado por la Ley N° 20.922 Art. 5 N° 1 a), b)), ha señalado que los cargos a contrata, en su conjunto, no podrán representar un gasto superior al 40% del gasto de remuneraciones de la planta municipal. Esta norma arrojó presupuestariamente un porcentaje de 29,43%, según la base de cálculo que considera el Dictamen 30.013/94.
- c) 10% Personal a Honorarios. El artículo 13° de la Ley 19.280, que modifica la Ley 18.695, establece que las normas que cada municipalidad destine anualmente al pago de honorarios, no podrán exceder el 10% del gasto contemplado en el presupuesto municipal por concepto de remuneraciones de su personal a planta, al 31 de Diciembre del 2016 el porcentaje presupuestario es de un 29,58%, el que indica que no se ha respetado el límite máximo de contratación por este concepto.

- 22 Cuentas por pagar bienes y servicios de consumo: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades propias del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 90,65% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:
- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con avance del 73,25% durante el trimestre, con un monto obligado de M\$ 181.630.
  - 03 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES: Con un avance del 94,91% del total presupuestado y una obligación de M\$ 322.742.
  - 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 99,42% durante el trimestre, con un monto obligado de M\$ 861.652.
  - 05 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 92,85% del total presupuestado, con un monto obligado de M\$ 817.104.
  - 06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Incluye los gastos en mantenimiento y reparaciones de edificaciones, vehículos municipales, máquinas y equipos, equipos informáticos y la mantención de la

demarcación vial de tránsito, la partida tuvo un avance del 92,17% para el trimestre y un monto obligado de M\$ 77.982.

- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 90,17%, con una obligación de M\$ 95.685.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 93,85%, con una obligación de M\$ 340.310. Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" con una obligación de M\$ 136.787 con un 100%.
- Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios de Vigilancia, Servicios Mantención de Alumbrado Público, Servicios de Mantención de Semáforos, Pasaje, Fletes y Bodegajes, Suscripciones Varias.
- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de inmuebles donde destacan: Edificio Sangra, Edificio Ex-PDI, Centro Comercial Colón, Gastos comunes, Avaluaciones S.I.I. y otros arriendos de diversas dependencias municipales. Esta partida tuvo un avance durante el trimestre del 83,40%, con una obligación de M\$ 648.980. Se observa que entre las asignaciones de mayor avance se encuentran "Arriendo de Edificios" con 98,11% y que corresponden a una obligación de M\$ 460.134, "Arriendo de Vehículos" con 99,06% correspondiente a una obligación de M\$ 19.971.
- 10 SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS: Corresponde a los gastos por contratación de primas y pólizas de seguros. Tiene un presupuesto de M\$ 10.489 y una obligación de M\$ 1.595.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Comprenden los gastos por concepto de capacitación para mejor la gestión municipal, se incluyen también los servicios informáticos en cuanto a su mantención o readecuación de los sistemas. Esta partida tuvo un avance del 89,11% y una obligación de M\$ 249.805.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Ítem que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Derechos de Tasas". Este ítem tuvo un avance del 85,76% con una obligación de M\$ 180.161.
- 23 CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Comprende los gastos por concepto de desahucios e indemnizaciones, con un avance del 67,85% y una obligación de M\$ 97.491.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las instituciones privadas se encuentran organizaciones comunitarias, voluntariados, de asistencialidad, las asociaciones de funcionarios municipales, Agrupación Cultural y otros similares. Entre las entidades públicas se

destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta partida tuvo un avance del 94,63%, con una obligación de M\$ 3.941.075.

**TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO:** Aportes que han sido entregados de acuerdo al programa de caja de este Municipio. Se han entregado M\$ 823, correspondiente a un 84,27% de lo presupuestado. Forman parte de este ítem "Premios y Otros".

**TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS:** El 94,63% de avance registrado equivalente a M\$ 3.940.252, representan diferentes montos de Aportes, tales como:

ENTIDAD PUBLICA	MONTO PRESUPUESTADO	AVANCE
* A los Servicios de Salud	108.314.000	16,77%
* A las Asociaciones	16.701.000	89,35%
* Al Fondo Común Municipal – P.C.V.	1.407.517.000	97,01%
* Al Fondo Común Municipal - Multas	46.431.000	31,93%
* A Otras Entidades Públicas	75.443.000	64,95%
* A Otras Municipalidades	379.998.000	94,52%

25 **CUENTAS POR PAGAR ÍNTEGROS AL FISCO:** Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 4.619, durante el trimestre tuvo un avance de M\$ 618.

26 **CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES:** Partida que en total presenta un avance del 63,73% con M\$ 85.939. Entre los ítem que componentes de esta cuentas se consideran:

**DEVOLUCIONES:** Comprende los impuestos, gravámenes, contribuciones, retenciones, etc. que hayan pagado en exceso y que corresponda su devolución. Durante el trimestre registro un avance del 53,05% con una obligación de M\$ 9.832.

**COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS/O A LA PROPIEDAD:** partida con un presupuesto de M\$ 110.048, en el trimestre tuvo un avance del 64,58%.

**APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS:** Esta partida mantiene un presupuesto vigente de M\$ 6.267, con un avance del 80,34%.

29 **CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS:** Partida que comprende adquisiciones como terrenos, edificios, mobiliarios, equipos informáticos y programas informáticos. Esta partida en general, tuvo un avance del 96,51%, con una obligación de M\$ 2.484.507.

30 **CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS:** Esta partida se inició con un presupuesto de M\$ 10, está compuesta por "Compra de Títulos y Valores" (Depósitos a Plazo), sin embargo, durante el presente trimestre no tuvo movimiento.

- 31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Corresponde a los gastos por concepto de estudios básicos, proyectos y programas de inversión. Esta partida tuvo un avance del 75,38%, con una obligación de M\$ 1.097.380.
- PROYECTOS: Con un avance del 75,90%. Ítem que comprende "Consultorías" con un 66,95%, y obligación de M\$ 231.530.
- 32 CUENTAS POR PAGAR PRESTAMOS: Corresponde a los gastos por concepto de "Anticipos a Contratista", ésta fue abierta con un valor de M\$ 10 y durante el presente trimestre no registró movimiento.
- 33 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: Corresponde a los aportes para el programa de pavimentación participativa, esta cuenta tiene un presupuesto de M\$ 190.750, y una obligación del 35,96%.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29 y 31. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 184.500, de los cuales se obligó el 89,14% de lo presupuestado.
- 35 SALDO FINAL DE CAJA: Cuenta que al término del trimestre tiene presupuesto vigente de M\$ 10. Al igual que el saldo inicial de caja, de acuerdo al dictamen 13807/80, esta cuenta se utiliza para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización de ejecución presupuestaria como obligación, obligación devengada y pago.

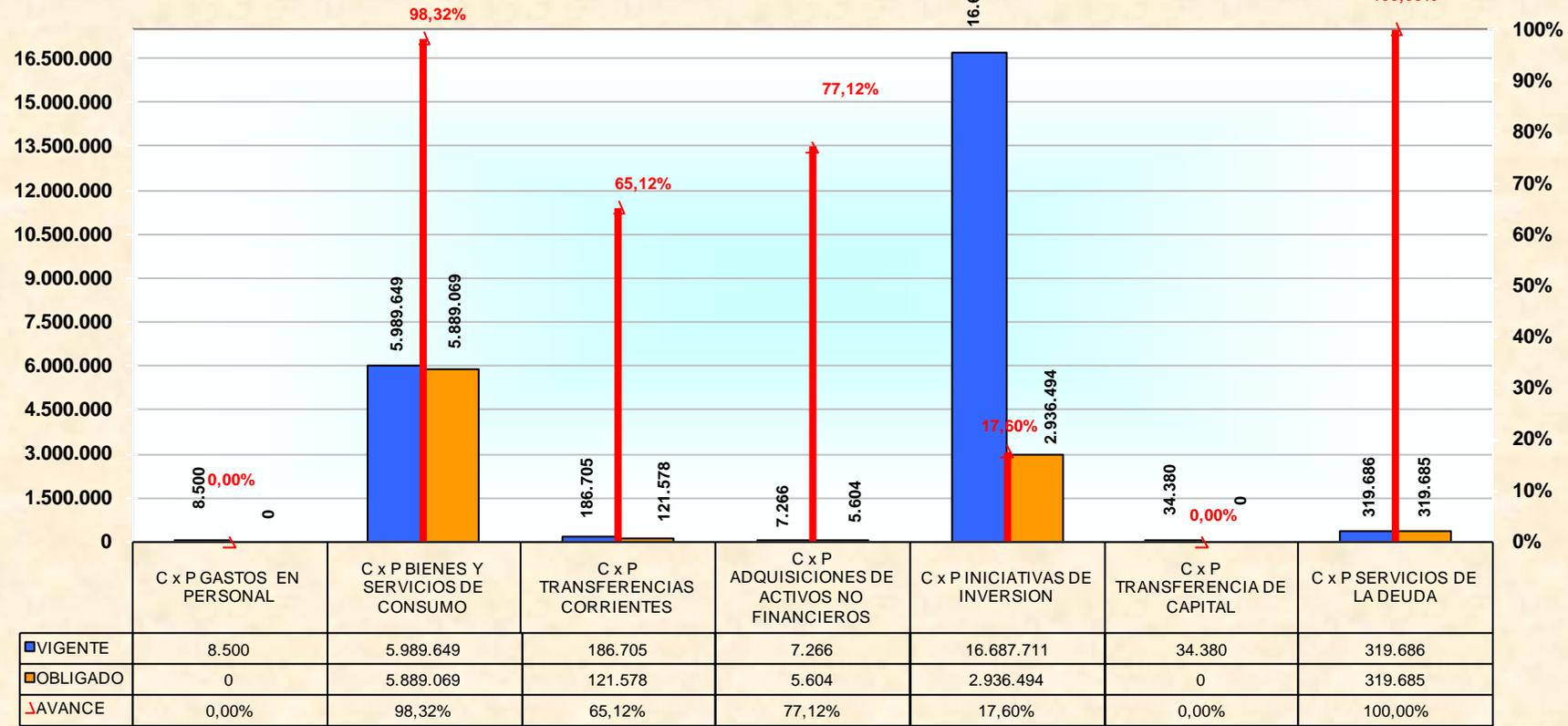
## I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21	<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	0	8.500.000	0	8.500.000	0,04%	0,00%
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	8.500.000	0	8.500.000	0,04%	0,00%
22	<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	5.556.278.000	5.989.648.600	5.889.068.932	100.579.668	25,78%	98,32%
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	673.600	672.877	723	0,00%	99,89%
02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	0	219.000	192.423	26.577	0,00%	87,86%
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	167.129.000	253.670.000	249.085.542	4.584.458	1,09%	98,19%
05	SERVICIOS BASICOS	2.412.900.000	1.940.042.000	1.901.190.384	38.851.616	8,35%	98,00%
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	58.230.000	56.327.697	1.902.303	0,25%	96,73%
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	6.549.000	15.225.000	14.033.760	1.191.240	0,07%	92,18%
08	SERVICIO GENERALES	2.841.000.000	3.445.614.000	3.413.114.778	32.499.222	14,83%	99,06%
09	ARRIENDOS	125.000.000	121.924.000	104.112.208	17.811.792	0,52%	85,39%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	3.700.000	154.051.000	150.339.263	3.711.737	0,66%	97,59%
24	<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	50.000.000	186.705.000	121.577.940	65.127.060	0,80%	65,12%
01	AL SECTOR PRIVADO	50.000.000	186.705.000	121.577.940	65.127.060	0,80%	65,12%
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	7.266.000	5.603.632	1.662.368	0,03%	77,12%
04	MOBILIARIOS Y OTROS	0	4.775.000	4.774.161	839	0,02%	99,98%
05	MAQUINAS E EQUIPOS	0	2.491.000	829.471	1.661.529	0,01%	33,30%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	0	16.687.711.000	2.936.494.281	13.751.216.719	71,82%	17,60%
01	ESTUDIOS BASICOS	0	21.600.000	21.600.000	0	0,09%	100,00%
02	PROYECTOS	0	16.666.111.000	2.914.894.281	13.751.216.719	71,73%	17,49%
33	<i>C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</i>	0	34.380.000	0	34.380.000	0,15%	0,00%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	34.380.000	0	34.380.000	0,15%	0,00%

34	C x P SERVICIOS DE LA DEUDA	319.686.000	319.686.000	319.684.948	1.052	1,38%	100,00%
07	DEUDA FLOTANTE	319.686.000	319.686.000	319.684.948	1.052	1,38%	100,00%
<b>TOTALES \$</b>		<b>5.925.964.000</b>	<b>23.233.896.600</b>	<b>9.272.429.733</b>	<b>13.961.466.867</b>	<b>100,00%</b>	<b>39,91%</b>

### I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SERVICIOS COMUNITARIOS 31 DICIEMBRE 2016

(MILES \$)



SUBTITULOS

**02 : GASTOS DE PROGRAMAS SERVICIOS COMUNITARIOS****SUB ITEM GASTOS**

21 CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los programas de Servicios Comunitarios, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, se informa que este trimestre no ha tenido movimiento para este subtítulo.

04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 8.500 y sin movimiento al término del ejercicio.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades comunitarias del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 98,32% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Ítem de gastos con avance del 99,89% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 673.

02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con avance del 87,86% durante el presente trimestre.

04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 98,19% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 249.086.

05 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 98,00% del total presupuestado, con un monto obligado de M\$ 1.901.190.

06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Ítem de gastos con avance del 96,73% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 56.328.

- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Ítem de gastos tuvo un avance durante el presente trimestre de un 92,18%, con un monto obligado de M\$ 14.034.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 99,06%, con una obligación de M\$ 3.413.115.
- Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" entre los que se encuentran la P.P. de "Servicio de Mantenimiento de Parques y Jardines" con una obligación de M\$ 1.984.456 y un avance del 100%.
- Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios Mantenimiento de Alumbrado Público, Servicios de Mantenimiento de Semáforos y Otros.
- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, Arriendo de Máquinas y Equipos y Otros. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 121.924 y un avance del 85,39%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por concepto de bienes y servicios no contemplados en otros ítem. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 154.051 y un avance del 97,59%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las instituciones privadas se encuentran organizaciones comunitarias, voluntariados, de asistencialidad, las asociaciones de funcionarios municipales, Agrupación Cultural y otros similares. Entre las entidades públicas se destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta partida tuvo un avance de un 65,12%, durante este trimestre y un presupuesto de M\$ 186.705.
- TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO: Aportes que han sido entregados de acuerdo al programa de caja de este Municipio. Este ítem tuvo un avance durante este trimestre de M\$ 121.578 y el presupuesto vigente es de M\$ 186.705.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVO NO FINANCIEROS: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 7.266 y un avance durante el presente trimestre de 77,12%.
- 31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 16.687.711, durante el presente trimestre tuvo una obligación de M\$ 2.936.494 y un avance del 17,60%.
- ESTUDIOS BASICOS: Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 21.600, durante el presente trimestre no tuvo movimiento.

PROYECTOS: Que incluye "Obras Civiles", con avance del 17,49% de lo presupuestado y una obligación de M\$ 2.914.894. Dentro de esta partida se consideran los proyectos que contribuyen a la absorción de mano de obra, arriendo de maquinarias y adquisición de materiales e insumos, para llevar a cabo diversos proyectos que mantiene el municipio a favor de la comuna. El detalle de éstos, es el siguiente:

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02	Proyectos	16.666.111.000	2.914.894.281	17,49%
31.02.002	Consultorías	57.216.000	8.800.000	15,38%
31.02.004	Obras Civiles	16.581.443.000	2.887.592.995	17,41%
31.02.004.005	Construcción de Areas Verdes	2.690.000	142.800	5,31%
31.02.004.029	Proyecto,habilitación de Cancha N°3 y Obras Anexas al Estadio Carlos Ditt	868.000	812.931	93,66%
31.02.004.032	Iluminación Artística con Eficiencia Energética para la Catedral San Marco	64.492.000	64.489.812	100,00%
31.02.004.036	Construcc.y Habitac.Pasto Sintético Cancha N°2 E.C.Dittborn	124.008.000	124.005.265	100,00%
31.02.004.043	Proy.Remodelac.P.Centenario de Arica, I Etapa	665.350.000	665.346.910	100,00%
31.02.004.047	Proy.Adquisición e Instalac.J.Infantiles E.C.Dittborn	1.000	0	0,00%
31.02.004.052	Proy. Construcción Equipamientos y Obras Complementarias Estadio Carl	218.000	0	0,00%
31.02.004.054	Proy.Adquisic.Montacarga Hidráulico Edificio Consistorial	50.000.000	0	0,00%
31.02.004.055	Proy.Instalac.Césped Sintético Cancha Futbolito I Etapa P.Lauca	89.085.000	89.084.523	100,00%
31.02.004.061	Proy.Adquis.y Reparac.Basureros distintos sectores de la Comuna de Arica	1.000	0	0,00%
31.02.004.069	Proy.Reparac.y Mantenc.Gimnasio Liceo A-1, Octavio Palma Pérez	622.000	619.993	99,68%
31.02.004.071	Proy.Mantenición y Reposición Plaza Magisterio	1.000	0	0,00%
31.02.004.072	Proy.Plazoleta Rotanda Diego Portales	169.000	0	0,00%
31.02.004.073	Proy.Estudio Rediseño del Sist.Alcant.y Tratam.de Aguas S.Villorio Pocon	27.220.000	6.100.000	22,41%
31.02.004.078	Proy.Construcc.Cierre Perimetral Antena Repetidora y Electrificación Azap	62.363.000	51.282.835	82,23%
31.02.004.080	PMU-IRAL Construcc.y Reposic.Aceras y Soleras E.C.Dittborn, Arica (201	380.000	379.373	99,84%
31.02.004.080.003	Herram.: Construcc.y Reposic.Aceras y Soleras E.C.Dittborn, Arica PMU-I	51.000	50.933	99,87%
31.02.004.080.004	Elem.Protecc.: Construcc.y Reposic.Aceras y Soleras E.C.Dittborn, Arica PM	329.000	328.440	99,83%
31.02.004.082	PMU-IRAL Mejoram.y Pintado Fachadas Esc.D-17 y Esc.D-14, Arica	247.000	33.927	13,74%
31.02.004.082.004	Herram.: Mejoram.y Pintado Fachadas Esc.D-17 y Esc.D-14, Arica PMU-I	247.000	33.927	13,74%
31.02.004.084	Proyectos DAEM con Financiamiento IMA	302.000	0	0,00%
31.02.004.084.002	Proy.Mej.del Pavimento de Acceso y Fachada	201.000	0	0,00%
31.02.004.084.004	Proy.Reparac.de Techumbre y Cielo Edificio Plaza	100.000	0	0,00%
31.02.004.084.007	Proy.Plan Toma Pintura Fachada Liceo Politécnico	1.000	0	0,00%
31.02.004.086	Proy.Mejoram.Depend.A.y Ornato, B.e Inventario y Archivo	62.636.000	0	0,00%
31.02.004.087	Proyecto Construcción de Bodega Oficina de Partes	359.000	0	0,00%
31.02.004.088	Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado Escuela Esmeralda , Arica	625.000	624.750	99,96%
31.02.004.088.003	Elem-Protecc: Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado Escuela Esmeralda , Ar	625.000	624.750	99,96%
31.02.004.094	Proyecto Mejoramiento Sala de Concejo Municipal I.M.A	180.000	177.762	98,76%
31.02.004.095	Proyecto Complejo Deportivo Aurora de Chile I Etapa	42.000.000	42.000.000	100,00%
31.02.004.096	Proyecto Construcc.de Pozo Absorbente Villorio Poconchile	14.866.000	0	0,00%
31.02.004.100	Construcción Refugios Peatonales Comuna de Arica.	2.000	0	0,00%
31.02.004.105	Construcción de Señales Puntos Críticos, Ciudad de Arica Etapas I, II, III y	27.439.000	13.708.572	49,96%
31.02.004.105.001	Construcción de Señales Puntos Críticos, Ciudad de Arica Etapa I	8.219.000	0	0,00%
31.02.004.105.002	Construcción de Señales Puntos Críticos, Ciudad de Arica Etapa II	5.507.000	0	0,00%
31.02.004.105.003	Construcción de Señales Puntos Críticos, Ciudad de Arica Etapa III	5.113.000	5.110.503	99,95%
31.02.004.105.004	Construcción de Señales Puntos Críticos, Ciudad de Arica Etapa IV	8.600.000	8.598.069	99,98%

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02.004.113	Proy.Interv.Urbana Casco Antiguo, sector C.Colón	1.110.000.000	882.705.491	79,52%
31.02.004.115	Proy.PMU Construcc.Acera Sector La Olivarera y Las Brisas, Comuna Arica	4.845.000	0	0,00%
31.02.004.116	Proy.PMU Construcc.Acera Calles colindantes a Gimnasio Epicentro I, Comuna Arica	6.400.000	0	0,00%
31.02.004.117	Proy.PMU Construcc.Acera Distintos Puntos Sector Norte, Comuna Arica	8.131.000	0	0,00%
31.02.004.118	Proy.Construcc.Multicancha U.Vecinal Nro.71, Pobl.Guañacagua 3, Arica	101.221.000	82.264.738	81,27%
31.02.004.119	Proy.Construcc.Multicancha U.Vecinal Nro.39, Concordia, Arica	63.000	0	0,00%
31.02.004.120	Proy.Construcción S.Social, U.Vecinal Nro.50	88.000.000	82.482.312	93,73%
31.02.004.121	Proy.PMU Construcc.y Reposición de Comedor, Cocina y Bodega, Esc.Rica	43.838.000	43.386.945	98,97%
31.02.004.125	Proy.: Obra Confianza Barrio Alborada Construcción	494.000	0	0,00%
31.02.004.126	Proy.Adq.e Inst.Sistema de Audio, Conferencia, Grabación y Votación Sa	30.000.000	0	0,00%
31.02.004.127	Proyecto Construcción Multicancha U.Vecinal Nro.42	85.970.000	85.969.827	100,00%
31.02.004.129	Proyecto Bypass Copaquilla	43.200.000	0	0,00%
31.02.004.130	Proyecto Las Dunas, Canalización, Subestación Postes	150.000.000	149.982.854	99,99%
31.02.004.131	Proyecto Complejo Deportivo Aurora de Chile, Yerbas Buenas	100.000.000	0	0,00%
31.02.004.132	Prog.Mantenim.de Cubiertas y Cielo Jardín Infantil Angelitos	20.000.000	0	0,00%
31.02.004.133	Proyecto Recambio de Luminarias Led Balmaceda	58.000.000	49.861.967	85,97%
31.02.004.134	Proy.PMU Reparaciones Menores de Urgencia Esc.D-16	6.870.000	6.509.956	94,76%
31.02.004.135	Proy.PMU Reparaciones Menores de Urgencia Esc.D-18	9.304.000	0	0,00%
31.02.004.136	Proy.PMU Reparaciones Menores de Urgencia Esc.E-5	6.574.000	6.509.956	99,03%
31.02.004.137	Proy.PMU.Plan de Revitalización de Barrios Casco Antiguo de Arica	160.000.000	160.000.000	100,00%
31.02.004.138	Proy:PMU:Const.Reposición de Comedor Conin y Bodega	25.495.000	0	0,00%
31.02.004.139	Proy.PMU:Reparac.Menores de Urgencia de la Esc-E-15	6.510.000	6.509.956	100,00%
31.02.004.140	Proy.PMU:Reparac.menores de Urgencia de la Esc.D-17	6.510.000	6.509.956	100,00%
31.02.004.142	Proy.Const.Multicancha J.V.Nº 41 José Bernales	88.996.000	88.995.340	100,00%
31.02.004.145	Proy.Mej.Plaza Juegos J.V.Nº 41 Estrella de Arica	25.000.000	6.938.627	27,75%
31.02.004.146	Proy.PMU Mej.Alumb.Público a Led Calles A.Prat y G.Velásquez, C.Ant	59.883.000	55.205.743	92,19%
31.02.004.147	Proyecto Mejoramiento Plazoleta Campo Verde	8.336.000	0	0,00%
31.02.004.148	Proy.PMU Provisión e Instalac.de Señalización Patrimonial C.Antiguo Arica	71.488.000	59.738.506	83,56%
31.02.004.149	Proy.Mej.de Patio de Básica del Liceo J.Naranjo Fernández A-5	52.707.000	49.091.368	93,14%
31.02.004.150	Proy.Recambio de Cabezales y Refuerzo de Iluminación Borde Río S.José	20.000.000	0	0,00%
31.02.004.151	Proy.Cambio de Postes e Iluminaria Avda.Beretta Porcel	244.186.000	0	0,00%
31.02.004.153	Proyecto Normalización de Infraestructura Liceo Octavio Palma Pérez	12.537.359.000	6.120.000	0,05%
31.02.004.153.001	Gtos.Administ.: Proy.Normaliz.Infraestr.Liceo Octavio Palma P.	6.120.000	6.120.000	100,00%
31.02.004.153.002	Consultorias:Proy.Normaliz.Infraestr.Liceo Octavio Palma P.	158.878.000	0	0,00%
31.02.004.153.003	O.Civiles:Proy.Normaliz.Infraestr.Liceo Octavio Palma P.	12.249.863.000	0	0,00%
31.02.004.153.004	Otros Gtos.:Proy.Normaliz.Infraestr.Liceo Octavio Palma P.	122.498.000	0	0,00%
31.02.004.154	Proy.Mej.Red Alcantar.y Const.Planta Tratam.Aguas Serv.Tohá, Villorio	9.564.000	0	0,00%
31.02.004.155	Mejoramiento Alumbrado Público Faldeos del Morro (PRBIPE)	156.375.000	0	0,00%
31.02.999	Otros Gastos	27.452.000	18.501.286	67,40%
31.02.999.066	PMU,Proy.Construcc.Serv.de Equipam.y SS.HH. Parque Centenario, Arica	500.000	0	0,00%
31.02.999.100	Proy.Lim.y Barrido de Calles y Playas de la Com.Arica Año 2010	9.845.000	9.841.419	99,96%
31.02.999.100.002	Insu-Herra:Proy.Lim.y Barrido de Calles y Playas de la Com.Arica	846.000	843.829	99,74%
31.02.999.100.003	Máq-Fletes:Proy.Lim.y Barrido de Calles y Playas de la Com.Arica	8.999.000	8.997.590	99,98%
31.02.999.101	Proy.Lim.y Barrido de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica	341.000	165.220	48,45%
31.02.999.101.001	Mano-Obra:Proy.Lim.y Barrido de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica	174.000	0	0,00%
31.02.999.101.002	Insu-Herra:Proy.Lim.y Barrido de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica	167.000	165.220	98,93%
31.02.999.103	PMU,Const.de muro de contec.p/mant.operativas cancha N°5 E.Carlos D	1.027.000	1.024.590	99,77%
31.02.999.103.003	Maq-Fletes:PMU,Const.de muro de contec.p/mant.operativas cancha N°5	1.027.000	1.024.590	99,77%
31.02.999.105	Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y Desembocadura	1.530.000	1.477.980	96,60%
31.02.999.105.002	Insu-Herra:Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y Desembocadura	51.000	0	0,00%
31.02.999.105.003	Máq-Fletes:Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y Desembocadura	1.479.000	1.477.980	99,93%
31.02.999.107	PMU:Construc.de Pavim.de Adcretos y Areas Verdes Sector Cancha N°3	302.000	299.880	99,30%
31.02.999.107.004	Elem.Protecc.:Construc.de Pavim.de Adcretos y Areas Verdes Sector Cancha N°3	302.000	299.880	99,30%
31.02.999.108	PMU:Construc.de Aceras y Soleras,Camino de Acceso Sector Cancha N°3	270.000	267.750	99,17%
31.02.999.108.002	Insu.-Mat:Construc.de Aceras y Soleras,Camino de Acceso Sector Cancha N°3	270.000	267.750	99,17%
31.02.999.111	PMU:Pintado Vías de Evacuación II Etapa	911.000	0	0,00%
31.02.999.111.002	Ins.y Mat.:PMU Pintado Vías de Evacuación II Etapa	797.000	0	0,00%
31.02.999.111.004	Elem.Protección:PMU Pintado Vías de Evacuación II Etapa	114.000	0	0,00%
31.02.999.112	Proy.FRIL:Construcc.Aceras y Soleras, Circuito Deportivo I.Canchas Nue	3.000	0	0,00%
31.02.999.112.003	Herram.:FRIL Construcc.Aceras y Soleras, Circuito Deportivo I.Canchas Nue	3.000	0	0,00%

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02.999.115	Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica IEt. (FRIL-IMA)	202.000	67.830	33,58%
31.02.999.115.003	Herram.:Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica IEt. (FRIL-IMA)	26.000	0	0,00%
31.02.999.115.004	Elem.Protec:Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica IEt. (FRIL-	176.000	67.830	38,54%
31.02.999.117	Construc.Aceras Circuito Dept.y Calle del Deporte Int.E.C.Dittborn (FRIL-IMA)	202.000	199.920	98,97%
31.02.999.117.004	Elem.Protec:Construc.Aceras Circuito Dept.y Calle del Deporte Int.E.C.Dittbor	202.000	199.920	98,97%
31.02.999.118	Proy.FRIL:Constr.A.Verd.Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac.Ficus E.C.Dittbo	1.040.000	1.034.705	99,49%
31.02.999.118.002	Insu-Mat:Constr.A.Verd.Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac.Ficus E.C.Dittbor	275.000	273.105	99,31%
31.02.999.118.004	Herram.:Constr.A.Verd.Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac.Ficus E.C.Dittborn	3.000	0	0,00%
31.02.999.118.005	Máq.-Flete:Constr.A.Verd.Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac.Ficus E.C.Dittbo	762.000	761.600	99,95%
31.02.999.119	Proy.PMU:Constr.Pavim.Hormig.Sect.Adyac.Nº2, E.C.Dittborn, Arica	1.000	0	0,00%
31.02.999.119.002	Insu-Mat.:Constr.Pavim.Hormig.Sect.Adyac.Nº2, E.C.Dittborn, Arica-Proy.PM	1.000	0	0,00%
31.02.999.121	Proy.(FRIL) Construcc.A.Verdes Sector Adyacente E.C.Dittborn., Arica	473.000	351.288	74,27%
31.02.999.121.004	Herram.:Proy.(FRIL) Construcc.A.Verdes Sector Adyacente E.C.Dittborn., Aric	473.000	351.288	74,27%
31.02.999.123	PMU:Proy.Construcc.Pavim.Hormig.Zona Acceso Escalera Principal (S.Sur) E	111.000	76.755	69,15%
31.02.999.123.003	Herram.:PMU:Proy.Construcc.Pavim.Hormig.Zona Acceso Escalera Principal (	33.000	0	0,00%
31.02.999.123.004	Elem.Protecc.:PMU:Proy.Construcc.Pavim.Hormig.Zona Acceso Escalera Prin	78.000	76.755	98,40%
31.02.999.124	Proy.(FRIL):Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36, 37 y 46, Arica	2.327.000	1.560.915	67,08%
31.02.999.124.002	Insu-Mat:Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36, 37 y 46, Arica Proy	116.000	0	0,00%
31.02.999.124.003	Elem.Protecc:Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36, 37 y 46, Arica	2.141.000	1.490.915	69,64%
31.02.999.124.005	Máq.-Flete:Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36, 37 y 46, Arica Pr	70.000	70.000	100,00%
31.02.999.125	Proy.(FRIL):Reparación U.Vecinales Nros. 41, 39, 48 y 69, Arica.	106.000	105.000	99,06%
31.02.999.125.002	Insu-Mat:Reparación U.Vecinales Nros. 41, 39, 48 y 69, Arica Proy.FRIL	1.000	0	0,00%
31.02.999.125.005	Máq.-Flete:Reparación U.Vecinales Nros. 41, 39, 48 y 69, Arica Proy.FRIL	105.000	105.000	100,00%
31.02.999.126	Proy.(FRIL):Reparación Fachadas Escuelas D-21, E-30, D-7 y D-91, Arica	241.000	238.573	98,99%
31.02.999.126.003	Herram.:Reparación Fachadas Escuelas D-21, E-30, D-7 y D-91, Arica Proy.FH	241.000	238.573	98,99%
31.02.999.127	Proyect.Pintado de Edificios y juntas de Vecinos en la Comuna de Arica 2011	173.000	0	0,00%
31.02.999.127.001	Mano-Obra:Proyect.Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de	173.000	0	0,00%
31.02.999.128	Proy.Mejor.y Recup.de Espac.Signif.de la Comuna de Arica, I Etapa	52.000	0	0,00%
31.02.999.128.004	Elem.Protecc.:Proy.Mejor.y Recup.de Espac.Signif.de la Comuna de Arica, I E	52.000	0	0,00%
31.02.999.129	Proy.Construcc.A.Verdes y Muro de Contenc.de Jardinerías en Sect.Adyac.E.C	115.000	111.656	97,09%
31.02.999.129.003	Elem.Protecc.:Proy.Construcc.A.Verdes y Muro de Contenc.de Jardinerías en S	44.000	42.888	97,47%
31.02.999.129.004	Herram.:Proy.Construcc.A.Verdes y Muro de Contenc.de Jardinerías en Sect.A	71.000	68.768	96,86%
31.02.999.131	Proy.Pintado Edificios, J.de Vecinos y Mantenc.Urbana en la Comuna de Arica	83.000	0	0,00%
31.02.999.131.001	Mano-Obra: Proy.Pintado Edificios, J.de Vecinos y Mantenc.Urbana en la Com	83.000	0	0,00%
31.02.999.133	Proy.FRIL, Construcc. Pavimentac. E.C.Dittborn, Comuna de Arica	483.000	480.641	99,51%
31.02.999.133.004	Elem.Protecc.:Proy.FRIL, Construcc. Pavimentac. E.C.Dittborn, Comuna de Ar	483.000	480.641	99,51%
31.02.999.135	Proy.FRIL,Construcc.Muretes Contención Bandejón Central, Las Gredas, Arica	813.000	808.724	99,47%
31.02.999.135.003	Herram.:Proy.FRIL,Construcc.Muretes Contención Bandejón Central, Las Gred	55.000	52.360	95,20%
31.02.999.135.004	Elem.Protecc.:Proy.FRIL,Construcc.Muretes Contención Bandejón Central, La	758.000	756.364	99,78%
31.02.999.137	Proy.FRIL,Construcc.Pavimento Cancha Nº2 E.C.Dittborn, Arica	3.545.000	0	0,00%
31.02.999.137.002	Insu.-Mat.:Proy.FRIL,Construcc.Pavimento Cancha Nº2 E.C.Dittborn, Arica	2.930.000	0	0,00%
31.02.999.137.004	Elem.Protecc.:Proy.FRIL,Construcc.Pavimento Cancha Nº2 E.C.Dittborn, Aric	615.000	0	0,00%
31.02.999.138	Proy.Pintado de Edificios, J. de Vecinos y Mant.Urbana en la Comuna de Arica	2.504.000	161.388	6,45%
31.02.999.138.001	Mano-Obra:Proy.Pintado de Edificios, J. de Vecinos y Mant.Urbana en la Com	2.341.000	0	0,00%
31.02.999.138.002	Insu-Herra:Proy.Pintado de Edificios, J. de Vecinos y Mant.Urbana en la Comu	163.000	161.388	99,01%
31.02.999.140	Proy.PMU "Mejoramiento Soleras Tramo Sta. María, Tucapel y Azola, Arica"	64.000	61.761	96,50%
31.02.999.140.002	Insu-Mat.:Proy.PMU "Mejoramiento Soleras Tramo Sta. María, Tucapel y Azol	64.000	61.761	96,50%
31.02.999.143	Proy.PMU, Mejoram.Soleras Tramo Calle C.Avalos, R.Sotomayor, Arica	1.000	0	0,00%
31.02.999.143.004	Elem.Protecc.:Proy.PMU, Mejoram.Soleras Tramo Calle C.Avalos, R.Sotomay	1.000	0	0,00%
31.02.999.144	Proy.PMU, Constr.Muretes Contenc.C.Avalos, entre Rotond.A.Arenas y L.Cistr	165.300	165.291	99,99%
31.02.999.144.002	Insu-Mat:Proy.PMU, Constr.Muret.Contenc.C.Avalos e/Rotond.A.Arenas y L.C	165.300	165.291	99,99%
31.02.999.999	CTA.P/DISTRIBUCION (PGE-PMU *Otros Gtos.)	21.700	0	0,00%

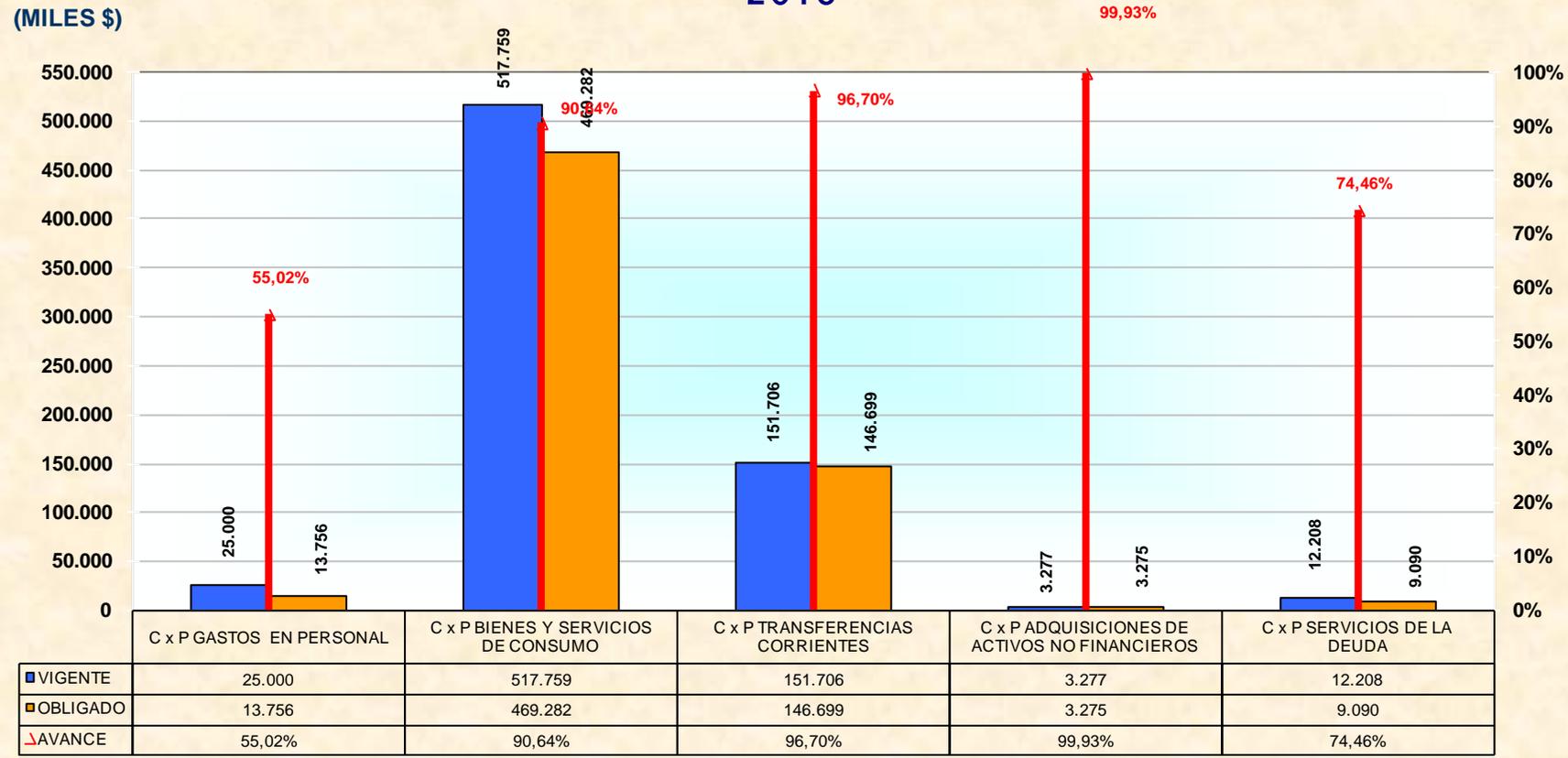
33 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: Corresponde al programa de pavimentación participativa año 2013 y 2014, con un presupuesto vigente de M\$ 34.380 y con un avance del 0%.

- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 22, 24, 31 y 33. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 319.686, de los cuales se obligó el 100% de lo presupuestado.

## I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES AL 31 DE DICIEMBRE 2016

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	18.900.000	25.000.000	13.755.548	11.244.452	3,52%	55,02%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	18.900.000	25.000.000	13.755.548	11.244.452	3,52%	55,02%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	376.722.000	517.759.000	469.281.616	48.477.384	72,93%	90,64%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	129.435.000	55.443.000	44.774.898	10.668.102	7,81%	80,76%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	1.503.000	5.239.000	3.804.150	1.434.850	0,74%	72,61%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	17.073.000	9.393.000	8.871.835	521.165	1,32%	94,45%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	10.160.000	9.683.000	7.900.722	1.782.278	1,36%	81,59%
	08	SERVICIO GENERALES	133.280.000	389.798.000	376.805.750	12.992.250	54,90%	96,67%
	09	ARRIENDOS	56.775.000	18.865.000	5.894.440	12.970.560	2,66%	31,25%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	28.496.000	29.338.000	21.229.821	8.108.179	4,13%	72,36%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	1.300.000	151.706.000	146.698.943	5.007.057	21,37%	96,70%
	01	AL SECTOR PRIVADO	1.300.000	151.706.000	146.698.943	5.007.057	21,37%	96,70%
29		<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	3.277.000	3.274.737	2.263	0,46%	99,93%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	0	3.248.000	3.246.320	1.680	0,46%	99,95%
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	29.000	28.417	583	0,00%	97,99%
34		<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	12.208.000	12.208.000	9.089.680	3.118.320	1,72%	74,46%
	07	DEUDA FLOTANTE	12.208.000	12.208.000	9.089.680	3.118.320	1,72%	74,46%
<b>TOTALES \$</b>			<b>409.130.000</b>	<b>709.950.000</b>	<b>642.100.524</b>	<b>67.849.476</b>	<b>100,00%</b>	<b>90,44%</b>

### I.M.A. GASTOS PROGRAMAS ACTIVIDADES MUNICIPALES 31 DICIEMBRE 2016



**SUBTITULOS**

**03 : GASTOS DE PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES**

21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los programas de Actividades Municipales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 13.756, lo que representa el 55,02% de avance de acuerdo a lo proyectado.

04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 25.000 y un avance del 55,02%.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 67,50% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 80,76%, con una obligación de M\$ 44.775.

02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con avance del 72,61% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 3.807.

04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 94,45% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 8.8872.

07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 81,59%, con una obligación de M\$ 7.901.

08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 96,67%, con un presupuesto de M\$ 376.806.

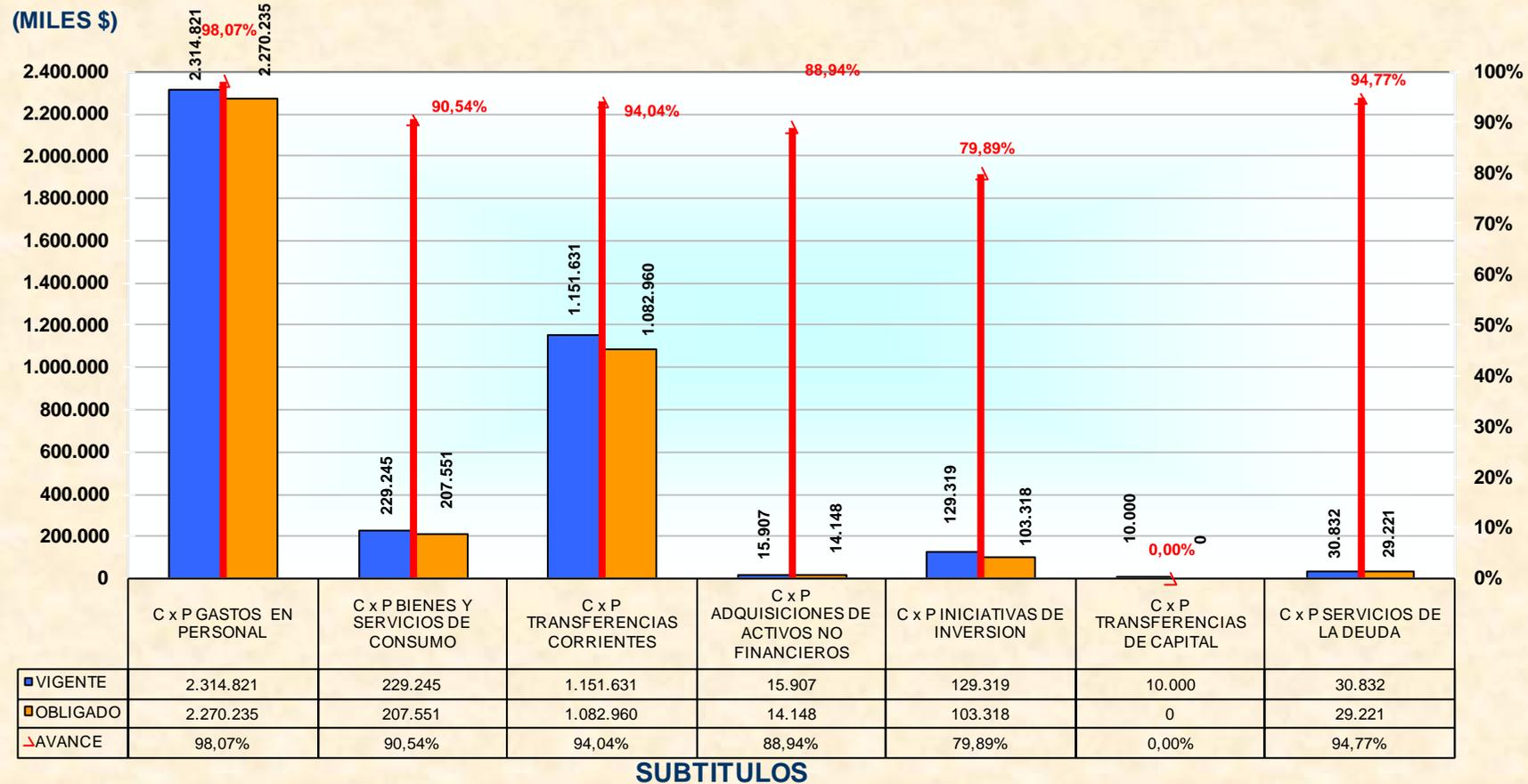
- Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Pasajes, fletes y bodegaje" con una obligación de M\$ 18.067 y un avance del 67,13%, "Servicios de Producción y Eventos" con una obligación de M\$ 337.845 y el 98,79% de avance.
- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, arriendo de mobiliarios, arriendo de máquinas y equipos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 18.8650 y un avance del 31,25%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Item que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Otros" donde se incluye alojamiento y demás. Este ítem tuvo un avance del 72,36% con una obligación de M\$ 21.230.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a gastos incurridos hacia el sector privado como parte de las actividades municipales, entre las cuales están los premios y juguetes. Esta partida tuvo un avance del 96,70%, con una obligación de M\$ 146.699.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Partida que comprende adquisiciones como mobiliarios y otros, maquinarias y equipos. Esta partida en general, tuvo un avance del 99,63%, con una obligación de M\$ 3.275.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene una obligación de M\$ 9.090, reflejado en un avance del 74,46%.

## I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SOCIALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
<b>21</b>	<b><i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i></b>	1.992.893.000	2.314.821.000	2.270.234.933	44.586.067	59,63%	98,07%
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	1.992.893.000	2.314.821.000	2.270.234.933	44.586.067	59,63%	98,07%
<b>22</b>	<b><i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i></b>	191.053.000	229.245.000	207.550.986	21.694.014	5,91%	90,54%
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	57.416.000	14.022.000	7.708.091	6.313.909	0,36%	54,97%
02	TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO	14.580.000	2.935.000	2.074.043	860.957	0,08%	70,67%
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	64.693.000	34.354.000	33.469.957	884.043	0,89%	97,43%
05	SERVICIOS BASICOS	0	48.067.000	46.045.068	2.021.932	1,24%	95,79%
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	0	0	0	0,00%	N/A
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	13.099.000	9.487.000	8.429.774	1.057.226	0,24%	88,86%
08	SERVICIO GENERALES	26.970.000	80.932.000	73.655.714	7.276.286	2,08%	91,01%
09	ARRIENDOS	3.100.000	3.458.000	2.058.000	1.400.000	0,09%	59,51%
11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	0	21.930.000	21.930.000	0	0,56%	100,00%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	11.195.000	14.060.000	12.180.339	1.879.661	0,36%	86,63%
<b>24</b>	<b><i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i></b>	408.866.000	1.151.630.700	1.082.959.922	68.670.778	29,67%	94,04%
01	AL SECTOR PRIVADO	408.866.000	1.137.630.700	1.068.959.922	68.670.778	29,31%	93,96%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	14.000.000	14.000.000	0	0,36%	100,00%
<b>29</b>	<b><i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i></b>	0	15.907.000	14.147.989	1.759.011	0,41%	88,94%
04	MOBILIARIO Y OTROS	0	2.187.000	2.186.030	970	0,06%	99,96%
05	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0	11.447.000	10.300.865	1.146.135	0,29%	89,99%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	0	2.273.000	1.661.094	611.906	0,06%	73,08%
<b>31</b>	<b><i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i></b>	0	129.319.000	103.318.319	26.000.681	3,33%	79,89%
02	PROYECTOS	0	129.319.000	103.318.319	26.000.681	3,33%	79,89%

33	<i>C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</i>	0	10.000.000	0	10.000.000	0,26%	0,00%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	10.000.000	0	10.000.000	0,26%	0,00%
34	<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	30.832.000	30.832.000	29.220.789	1.611.211	0,79%	94,77%
07	DEUDA FLOTANTE	30.832.000	30.832.000	29.220.789	1.611.211	0,79%	94,77%
<b>TOTALES \$</b>		<b>2.623.644.000</b>	<b>3.881.754.700</b>	<b>3.707.432.938</b>	<b>174.321.762</b>	<b>100,00%</b>	<b>95,51%</b>

### I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SOCIALES 31 DICIEMBRE 2016



**04 : GASTOS DE PROGRAMAS SOCIALES**

21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Sociales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 2.270.235, lo que representa el 98,07% de avance de acuerdo a lo proyectado.

04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 2.270.933.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas sociales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 90,54% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 54,97%, con una obligación de M\$ 7.708.

02 TEXTILES Y VESTUARIOS: Con un avance del 70,67% y un presupuesto anual de M\$ 2.935.

04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 97,43% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 33.470.

05 SERVICIOS BASICOS: Ítem de gastos con avance del 95,79% durante el presente trimestre, con un monto obligado M\$ 46.045.

07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Ítem de gastos con avance del 88,86% durante el presente trimestre, se han obligado M\$ 8.430.

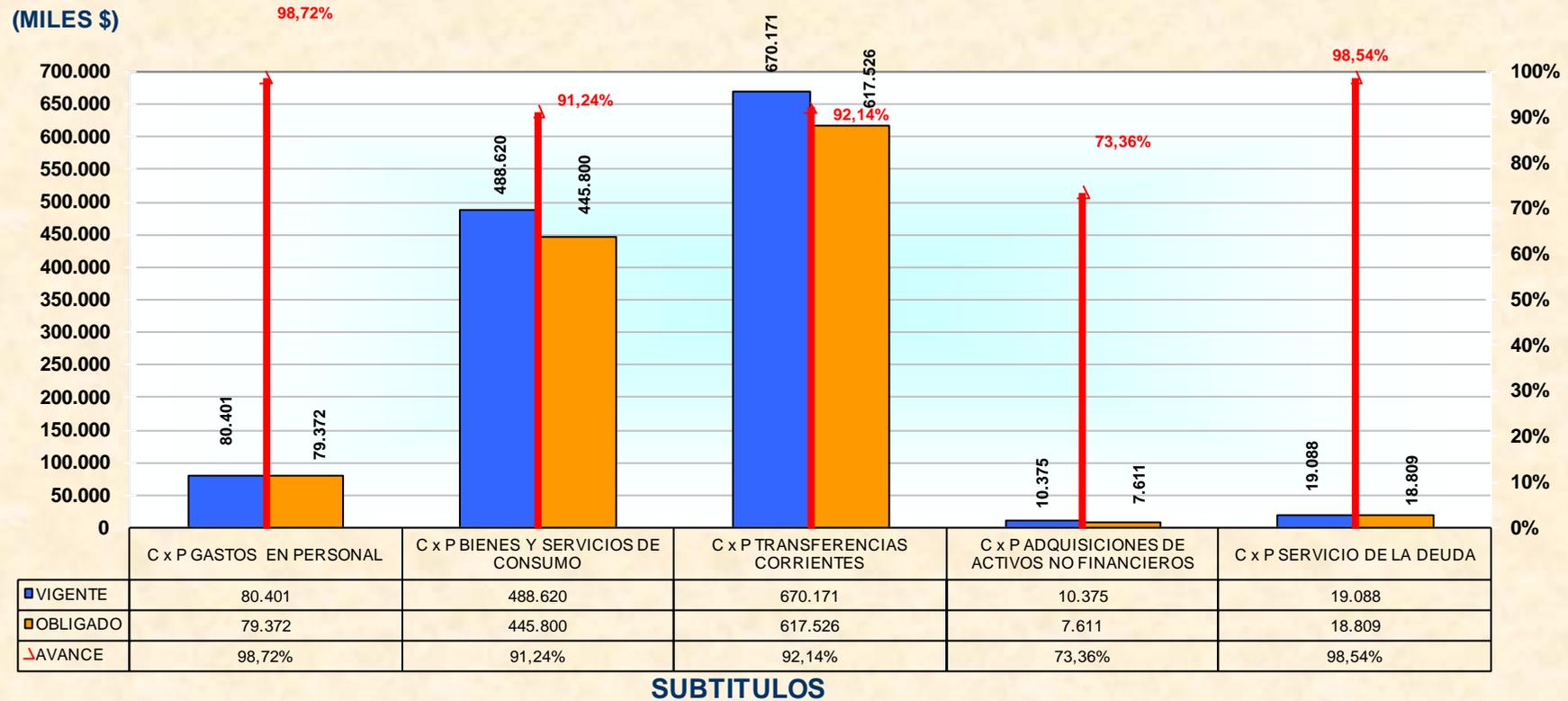
08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 80.932, con un avance del 91,01%.

- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de implementaciones varias, con un avance del 59,51% y un presupuesto vigente de M\$ 3.458.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 21.930, con un avance del 100%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES DE CONSUMO: Cuenta con un presupuesto de M\$ 14.060 y un avance durante este trimestre del 86,63%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a voluntariado y programas de asistencia social. Esta partida tuvo un avance del 94,04%, con una obligación de M\$ 1.082.960.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Partida que comprende adquisiciones como mobiliarios y otros, maquinarias y equipos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 15.907 y un avance del 88,94% durante este trimestre.
- 31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Cuenta con un presupuesto de M\$ 129.319 y un avance del 79,89%.
- 33 CUANTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 10.000 y sin movimiento durante el presente trimestre.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 30.832, de los cuales se obligó el 94,77% de lo presupuestado.

## I.M.A. GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	0	80.401.000	79.372.481	1.028.519	6,34%	98,72%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	80.401.000	79.372.481	1.028.519	6,34%	98,72%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	301.002.000	488.620.000	445.800.479	42.819.521	38,51%	91,24%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	65.276.000	55.557.000	49.460.309	6.096.691	4,38%	89,03%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	13.180.000	4.064.000	2.026.060	2.037.940	0,32%	49,85%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	0	0	0	0,00%	N/A
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	25.861.000	14.080.000	13.770.127	309.873	1,11%	97,80%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	0	0	0	0,00%	N/A
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	19.999.000	29.077.000	23.786.019	5.290.981	2,29%	81,80%
	08	SERVICIO GENERALES	107.690.000	294.724.000	281.069.136	13.654.864	23,23%	95,37%
	09	ARRIENDOS	38.500.000	46.367.000	36.898.291	9.468.709	3,65%	79,58%
	11	SERVICIO TECNICOS Y PROFESIONALES	0	100.000	100.000	0	0,01%	100,00%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVIICOS DE CONSUMO	30.496.000	44.651.000	38.690.537	5.960.463	3,52%	86,65%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	238.765.000	670.171.300	617.526.496	52.644.804	52,83%	92,14%
	01	AL SECTOR PRIVADO	238.765.000	670.171.300	617.526.496	52.644.804	52,83%	92,14%
29		<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	10.375.000	7.610.992	2.764.008	0,82%	73,36%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	0	4.572.000	4.571.951	49	0,36%	100,00%
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	5.803.000	3.039.041	2.763.959	0,46%	52,37%
34		<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	19.088.000	19.088.000	18.809.387	278.613	1,50%	98,54%
	07	DEUDA FLOTANTE	19.088.000	19.088.000	18.809.387	278.613	1,50%	98,54%
<b>TOTALES \$</b>			<b>558.855.000</b>	<b>1.268.655.300</b>	<b>1.169.119.835</b>	<b>99.535.465</b>	<b>100,00%</b>	<b>92,15%</b>

### I.M.A. GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES 31 DICIEMBRE 2016



**05 : GASTOS DE PROGRAMAS RECREACIONALES**

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Recreacionales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 79.372, lo que representa el 98,72% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades recreacionales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 80.401, con un avance final de 98,72%.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas recreacionales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 91,24% de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 488.800. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 89,03%, con una obligación de M\$ 49.460.

- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con un presupuesto vigente de M\$ 4.064 y un avance durante este trimestre de 49,85%, tuvo una obligación de M\$ 2.026.

- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 97,80% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 13.770.

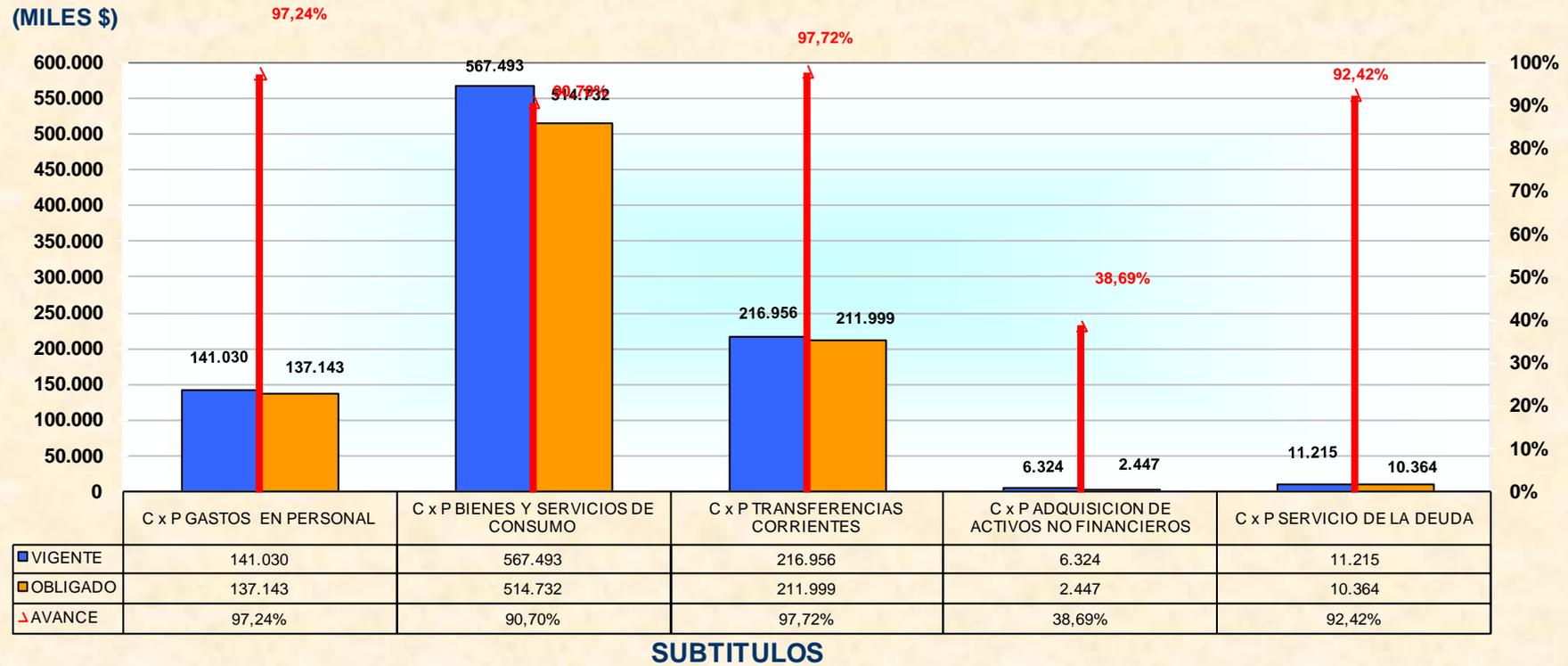
Dentro de esta partida se encuentran los ítem de Materiales para mantenimiento y reparaciones de Inmuebles y además el de Otros Materiales, repuestos y útiles diversos.

- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Comprende los gastos por concepto de servicios de impresión y otros. Este ítem mantiene un presupuesto de M\$ 29.077, con un avance de 81,80%.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida refleja el gasto para programas recreativos de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de producción y eventos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 294.724 con un avance de 95,37%.
- 09 ARRIENDOS: Partida que incluye los gastos en arriendo de vehículos y arriendo de implementaciones varias para la ejecución de los programas recreativos. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 46.367 y un avance de 79,58%.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Esta partida contempla el gasto en servicios de filmación, con presupuesto de M\$ 100 y 100% de avance en el trimestre.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se refleja el gasto en programas recreativos por concepto de alojamiento y otros. Tiene un presupuesto de M\$ 44.651 y un avance del 86,65%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las entregas a instituciones del sector privado se encuentran los premios y además las donaciones. Esta partida tuvo un avance del 92,14%, con una obligación de M\$ 617.526.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Para el caso de los Programas Recreacionales se considerar el ítem "04 Mobiliarios y Otros", con presupuesto de M\$ 4.572 y avance del 100% y "05 Máquinas y Equipos", la cual tiene un presupuesto vigente de M\$ 5.803, con un avance durante el presente trimestre de 52,37%.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 19.088, de los cuales se obligó el 98,54% de lo presupuestado.

## I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CULTURALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
<i>21</i>	<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	18.400.000	141.030.000	137.142.568	3.887.432	14,96%	97,24%
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	18.400.000	141.030.000	137.142.568	3.887.432	14,96%	97,24%
<i>22</i>	<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	293.451.000	567.493.400	514.732.107	52.761.293	60,18%	90,70%
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	40.459.000	31.808.400	23.197.620	8.610.780	3,37%	72,93%
02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	2.100.000	22.287.000	12.070.913	10.216.087	2,36%	54,16%
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	8.915.000	14.293.000	14.291.376	1.624	1,52%	99,99%
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	22.909.000	54.534.000	53.522.721	1.011.279	5,78%	98,15%
08	SERVICIO GENERALES	98.320.000	333.503.000	325.578.209	7.924.791	35,37%	97,62%
09	ARRIENDOS	70.000.000	83.717.000	66.599.257	17.117.743	8,88%	79,55%
11	SERVICIO TECNICOS Y PROFESIONALES	0	667.000	666.667	333	0,07%	99,95%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVIICOS DE CONSUMO	50.748.000	26.684.000	18.805.344	7.878.656	2,83%	70,47%
<i>24</i>	<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	123.184.000	216.956.000	211.999.184	4.956.816	23,01%	97,72%
01	AL SECTOR PRIVADO	123.184.000	216.956.000	211.999.184	4.956.816	23,01%	97,72%
<i>29</i>	<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	6.324.000	2.446.888	3.877.112	0,67%	38,69%
04	MOBILIARIO Y OTROS	0	0	0	0	0,00%	N/A
05	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0	6.324.000	2.446.888	3.877.112	0,67%	38,69%
<i>34</i>	<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	11.215.000	11.215.000	10.364.369	850.631	1,19%	92,42%
07	DEUDA FLOTANTE	11.215.000	11.215.000	10.364.369	850.631	1,19%	92,42%
<b>TOTALES \$</b>		<b>446.250.000</b>	<b>943.018.400</b>	<b>876.685.116</b>	<b>66.333.284</b>	<b>100,00%</b>	<b>92,97%</b>

### I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CULTURALES 31 DICIEMBRE 2016



**06 : GASTOS DE PROGRAMAS CULTURALES**

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Culturales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 137.143, lo que representa el 97,24% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades culturales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 141.030.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas culturales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 90,79% de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 514.732. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance durante este trimestre de 72,93%, con un presupuesto de M\$ 23.198.

- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con un presupuesto vigente de M\$ 22.287 y un avance de un 54,16% durante este trimestre.

- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 99,99% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 14.291.

Dentro de esta partida se encuentran los ítem de insumos, repuestos y accesorios computacionales, así como los materiales para mantenimiento y reparación de inmuebles.

- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Ítem de gastos con avance del 98,15% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 53.523.

- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida refleja el gasto para programas culturales de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de producción y eventos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 333.503 y una obligación de M\$ 325.578, reflejado en un 97,62%.
- 09 ARRIENDOS: Partida que incluye los gastos en arriendo de fotocopiadoras para la ejecución de los programas culturales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 66.599 y un avance de 79,55%.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 667 y un avance de 99,95%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se refleja el gasto en programas culturales por concepto de alojamiento. Tiene un presupuesto de M\$ 26.684 y una obligación de M\$ 18.805 al presente trimestre, con un avance del 70,47%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes al sector privado en premios, el subtítulo tuvo una obligación de M\$ 211.999, con un presupuesto vigente de M\$ 216.956, avance final de 97,72%. El mayor gasto por este concepto, se realizó a través de la Oficina de Relaciones Públicas con una obligación de M\$ 152.497 un avance del 100%.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: En esta partida se refleja el gasto en programas culturales por concepto de maquinarias y equipos. Tiene un presupuesto de M\$ 6.324 y una obligación de M\$ 2.447 al presente trimestre, con un avance del 38,69%.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22 y 24. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 11.215, de los cuales se obligó el 92,42% de lo presupuestado.

## II SUBVENCIONES Y APORTES MUNICIPALES

En cumplimiento al Artículo 5° letra g) de la Ley 18.695, en donde indica que las subvenciones y aportes, no podrían exceder, en su conjunto, al siete (7) por ciento del presupuesto municipal, el detalle de estos es el siguiente:

**PRESUPUESTO VIGENTE** **56.841.437.000**

### SUBVENCIONES

ITEM	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	
24.01.004	Organizaciones Comunitarias	251.784.000	
24.01.006	Voluntariado	32.516.000	
24.01.999	Otras Transferencias al Sector Privado	1.456.011.000	
	<b>Total Subvenciones</b>	<b>1.740.311.000</b>	<b>3,06%</b>

### APORTES

ITEM	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	
24.03.002	A los Servicios de Salud	108.314.000	
24.03.080	A las Asociaciones	16.701.000	
24.03.099	A Otras Entidades Públicas	89.443.000	
24.03.100	A Otras Municipalidades	379.998.000	
	<b>Total Aportes</b>	<b>594.456.000</b>	<b>1,05%</b>
<b>TOTAL PORCENTAJE DE SUBVENCIONES Y APORTES</b>			<b><u>4,11%</u></b>

Al 31 de Diciembre del 2016, el porcentaje de subvenciones y aportes es de 4,11%, sobre el presupuesto vigente.

**III SITUACION FINANCIERA I.M.A.**

Al 31 de Diciembre del año 2016, la situación financiera que presenta la Municipalidad, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá.

<b>CODIGO CONTABLE</b>	<b>DETALLE</b>	<b>PARCIALES (\$)</b>	<b>TOTALES (\$)</b>
111	<b>Disponibilidad de Fondos</b>		<b>12.668.977.408</b>
<b>Más</b>	<b>Cuentas por Cobrar</b>		<b>1.948.538.298</b>
113	Fondos Especiales	0	
115	Cuentas por Cobrar	1.344.009.718	
11408	Otros Deudores Financieros	571.559.188	
11409	Tarjetas de Créditos	4.523.808	
11601	Documentos Protestados	11.633.900	
11602	Detrimentos de Recursos Disponibles	0	
12101	Deudores	16.811.684	
<b>Menos</b>	<b>Deuda Corriente</b>		<b>-2.650.285.209</b>
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	-1.367.486.575	
21404	Garantías Recibidas	-167.111.363	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-816.772.108	
21410	Retenciones Previsionales	0	
21411	Retenciones Tributarias	-55.401.417	
21412	Retenciones Voluntarias	0	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	-31.492.592	
21601	Documentos Caducados	-197.160.171	
22101	Acreedores	0	
22103	I.V.A. Débito Fiscal	0	
22201	Pasivos por Clasificar	-14.860.983	
22501	Arriendo de Inmuebles	0	
<b>Menos</b>	<b>Fondos de Terceros</b>		<b>-559.780.315</b>
22104	Obligaciones con el F.C.M. por Anticipos Obteni	-126.220.472	
22107	Obligaciones por Aportes al F.C.M.	-179.566.464	
22108	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito	-39.017.896	
22109	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito (TAG)	-692.760	
22110	Obligaciones Varias por Recaudación de Multas de Otras Municipalidades	-214.282.723	
<b>Menos</b>	<b>Fondos Recibidos en Administración</b>		<b>-1.685.405.588</b>
21405	Administración de Fondos	-1.685.405.588	
11405	Aplicación de Fondos en Administración	0	
	<b>SUPERAVIT FINANCIERO</b>		<b>9.722.044.594</b>

**NOTA:** Este análisis no considera:

- 1) Cuentas por cobrar de Años Anteriores.
- 2) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29 y 31 por un monto de \$ 5.494.363.435.
- 3) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

**IV SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES I.M.A.**

Al 31 de Diciembre del año 2016, la situación de las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 18.883 "Estatuto para Funcionarios Municipales" del Subtítulo 21 Gasto en Personal, exceptuando al personal del Código del Trabajo, es la siguiente:

→ Cotizaciones del mes de Diciembre se encuentran pendientes de pago, según Situación Contable al 31/12/2016:

214.10	Obligaciones con Instituciones de Previsión	\$ 0.-
--------	---	--------

A la fecha de cierre de la confección del presente informe la Dirección de Administración y Finanzas, no emitió certificado sobre la situación del pago de las cotizaciones previsionales del personal del municipio.

**V APOORTE AL FONDO COMUN MUNICIPAL**

Al 31 de Diciembre del año 2016, la situación del aporte que realizó la Municipalidad de Arica al Fondo Común Municipal, es la siguiente:

**1. ENVIADOS AL F.C.M.:**

FECHA	NUMERO EGRESO	RECAUDACION MES DE:	MONTO
8-ene	17001	Diciembre	16.973.597
5-feb	17002	Enero	18.702.420
7-mar	17003	Febrero	105.952.861
6-abr	17005	Marzo	602.884.389
5-may	17007	Abril	174.911.488
6-jun	17010	Mayo	127.726.562
7-jul	17015	Junio	46.109.679
5-ago	17016	Julio	29.404.287
6-sep	17019	Agosto	40.457.292
7-oct	17021	Septiembre	117.092.790
7-nov	17026	Octubre	55.489.920
7-dic	17028	Noviembre	22.060.558
SUB-TOTAL APOORTE AÑO VIGENTE ENVIADO AL 31/12/2016			\$ <b>1.357.765.843</b>

FECHA	NUMERO EGRESO	RECAUDACION MES DE:	MONTO
8-ene	17001	Diciembre	253.151
5-feb	17002	Enero	1.401.167
7-mar	17003	Febrero	1.515.759
6-abr	17005	Marzo	2.237.809
5-may	17007	Abril	804.418
6-jun	17010	Mayo	364.031
7-jul	17015	Junio	219.548
5-ago	17016	Julio	230.670
6-sep	17019	Agosto	243.094
7-oct	17021	Septiembre	274.368
7-nov	17026	Octubre	85.056
7-dic	17028	Noviembre	77.903
SUB-TOTAL APOORTE AÑOS ANTERIORES ENVIADO AL 31/12/2016			\$ <b>7.706.974</b>

<b>TOTAL ENVIADO AL 31/12/2016</b>	<b>\$</b>	<b>1.365.472.817</b>
------------------------------------	-----------	----------------------

**2. FONDOS POR COBRAR PARA EL F.C.M. (62,5% PERMISOS CIRCULACION)**

CODIGO	NOMBRE CUENTA	MONTO (\$)
1151210002	Operación Años Anteriores F.C.M.	12.139.941
<b>TOTAL FONDOS POR COBRAR AL 31/12/2016</b>		<b>\$ 12.139.941</b>

### 3. FONDOS DISPONIBLES

Al 31/12/2016 en la cuenta contable 111.08 "Fondos por Enterar al F.C.M.", existe un disponible de \$ 21.950.784.-

### 4. OBLIGACIONES

Al 31/12/2016 en la cuenta contable 221.07 "Obligaciones por aportes al F.C.M.", es de \$ 179.566.464.

## VI PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2° punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma se solicitó por oficios dicha información a las Direcciones de Administración y Finanzas, y Asesoría Jurídica, respondiendo solamente esta última en Ordinario N° 122 del 24/01/2016 con el detalle de las causas judiciales en la que la municipalidad actúa como demandada al día 31 de Diciembre del 2016, y que corresponden a:

### **Causas: Primer Juzgado de Letras en lo Civil**

- 1) **Soto / Ilustre Municipalidad Arica 2478-2013** Demanda civil de indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual. **Estado:** Archivada **Cuantía:** \$86.724.220.
- 2) **Moreno / Ilustre Municipalidad Arica 705-2014** Demanda civil de indemnización de perjuicios por falta de servicios por caída que provocó la muerte del padre del demandante. **Estado:** ----- **Cuantía:** \$ 201.300.000.
- 3) **Constructora Renacer / Ilustre Municipalidad Arica 1434-2012** Gestión Preparatoria **Estado:** Archivada 03/09/13 **Cuantía:** \$83.367.473.
- 4) **Lizama / Ilustre Municipalidad Arica 1492-2014** Demanda de prescripción extinta **Estado:** ----- **Cuantía:** \$ 158.092.
- 5) **Morales / Ilustre Municipalidad Arica 2764-2014** Demanda de prescripción extinta **Estado:** a espera de notificación de causa a prueba **Cuantía:** \$611.046.
- 6) **Zapata / Vargas e IMA 1505-2015** Juicio ordinario de indemnización de perjuicios **Estado:** A esperas de notificación Sr. Vargas **Cuantía:** \$200.000.000.
- 7) **Andalien / Ilustre Municipalidad Arica 1842-2015** Juicio de Nulidad de Derecho Público **Estado:** Testimonial 22/04/2016 **Cuantía:** No aplicada.
- 8) **Sodimac / Ilustre Municipalidad Arica 389-2016** Cobro de facturas impagas. A espera de se notifique la demanda **Cuantía:** \$8.210.296.
- 9) **Derco / Ilustre Municipalidad Arica 1798-2016** Cobro de facturas impagas. **Cuantía:** \$ 9.554.272.
- 8) **Linares / Ilustre Municipalidad Arica 1068-2016** Demanda de prescripción extinta **Estado:** **Cuantía:** \$562.857.

### **Causas: Segundo Juzgado de Letras en lo Civil**

- 1) **Ponce / Ilustre Municipalidad Arica 2389-2014** Demanda por término anticipado de P.P. 49/2012 y 16/2013 **Cuantía:** \$336.324.225.

- 2) **Aservertrans / Ilustre Municipalidad Arica 2488-2013** Demanda de cobro de pesos e indemnización de perjuicios por término P.P. 9/09 **Cuantía:** \$911.523.900.
- 3) **Sovinca / Ilustre Municipalidad Arica 2278-2011** Demanda de indemnización de perjuicios por termino anticipado P.P. 20/2004 se demando reconventionalmente la sobre facturación detectada por contraloría. **Cuantía:** \$147.914.832.
- 4) **Ilustre Municipalidad Arica /Soto 2944-2014** Demanda ejecutiva de pagaré por no realizar diplomado. **Cuantía:** \$ 1.600.000.
- 5) **Ilustre Municipalidad Arica / Transporte Olivares 243-3014** Gestión preparatoria de notificación de protesto de cheque. **Cuantía:** \$ 389.052.
- 6) **Ilustre Municipalidad Arica / Lagos 2045-2010** Demanda Ordinaria de cobro de pesos. **Cuantía:** \$ 10.178.414.
- 7) **Torres / Ilustre Municipalidad 2213-2015** Demanda de prescripción extinta. **Cuantía:** \$ 2.450.890.
- 8) **Muñoz / Ilustre Municipalidad Arica 857-2016** Facturas impagas, limpieza de establecimientos de Disam. **Cuantía:** \$76.259.960.
- 9) **Contreras / Ilustre Municipalidad Arica 2763-2014** Demanda de prescripción extinta. **Cuantía:** \$ 738.130.
- 10) **Garcés / Ilustre Municipalidad Arica 2809-2014** Demanda de prescripción extinta. **Cuantía:** \$ 728.655.
- 11) **Araya / Ilustre Municipalidad Arica 409-2015** Demanda civil de indemnización de perjuicios por caída en la vía pública. **Cuantía:** 19.000.000.
- 12) **Varas / Ilustre Municipalidad Arica 1090-2015** Demanda de indemnización de perjuicios por falta de suscripción de avenimiento. **Cuantía:** \$13.500.000.
- 13) **Vergara /Ilustre Municipalidad Arica 1067-2015** Demanda Ordinaria de cobro de pesos **Cuantía:** \$1.594.600.
- 14) **Ardiles / Ilustre Municipalidad Arica 2463-2015** Demanda de prescripción extinta. **Cuantía:** \$ 517.290.
- 15) **Sanchez Copaja / Ilustre Municipalidad Arica 2113-2016** Demanda por discriminación. **Cuantía:** No determinada.
- 16) **Calistoga / Ilustre Municipalidad Arica 2169-2016** Demanda de cobro de pesos. **Cuantía:** \$ 4.216.819.
- 17) **Inversiones y Comercial María Loreto Lisboa González / Ilustre Municipalidad Arica 2504-2016** Demanda de prescripción extinta. **Cuantía:** \$ 7.164.749.
- 18) **Carlos Palma Rivera / Ilustre Municipalidad Arica 2605-2016** Demanda cobro de pesos, facturas impagas DAEM. **Cuantía:** \$ 23.324.959.
- 19) **Paisajismo Cordillera / Ilustre Municipalidad Arica 2741-2016** Demanda cobro de pesos, mantenimiento Área Verdes.

**Causas: Tercer Juzgado de Letras en lo Civil**

- 1) **Pesceto Jacobs y otros / Ilustre Municipalidad Arica 2887-2013** Demanda de indemnización de perjuicios por otorgamiento de patente contrario al plan regulador. **Cuantía:** \$3.200.000.000.
- 2) **Martínez / Ilustre Municipalidad Arica 2688-2013** Demanda de prescripción extinta. **Cuantía:** \$ 500.000.000.
- 3) **Araya / Ilustre Municipalidad Arica 1473-2014** Demanda de prescripción extinta. **Cuantía:** \$ 927.641.
- 4) **Citeluz / Ilustre Municipalidad Arica 1865-2015** Demanda civil de cumplimiento de contrato e indemnización de perjuicios. **Cuantía:** \$64.489.482.
- 5) **Andalien / Ilustre Municipalidad Arica 1783-2015** Demanda Civil de indemnización de perjuicios **Cuantía:** \$83.471.280.
- 6) **Gallardo / Ilustre Municipalidad Arica 1149-2015** Demanda de prescripción extinta. **Cuantía:** \$514.191.
- 7) **Ruz / Ilustre Municipalidad Arica 2098-2015** Demanda de prescripción extinta. **Cuantía:** \$705.374.
- 8) **Rojas / Ilustre Municipalidad Arica 672-2012** Demanda de indemnización de perjuicios bien nacional de uso público. **Cuantía:** \$ 60.000.000.
- 9) **Correa / Ilustre Municipalidad Arica C-790-2016** Demanda de prescripción. **Cuantía:** \$ 1.858.258.
- 10) **Bavestrello / Ilustre Municipalidad Arica C-1456-2016** Demanda de prescripción. **Cuantía:** No determinada.
- 11) **Enríquez Tapia / Ilustre Municipalidad Arica 2441-2016** Demanda. **Cuantía:** \$ 200.000.000.

**Causas: Juzgado Laboral**

- 1) **Figuroa Pimentel/Ilustre Municipalidad de Arica O-131-2016** Nulidad de despido y cobro de prestaciones. **Cuantía:** \$ 4.696.630.
- 2) **Jamett Ibarra/Ilustre Municipalidad de Arica T-33-2016** Demanda a título de indemnización y daño moral. **Cuantía:** \$ 20.000.000.
- 3) **Rodríguez Lamilla / Ilustre Municipalidad Arica O-165-2016** Demanda de despido indirecto y cobro de prestaciones. **Cuantía:** \$ 6.179.000.
- 4) **Espíndola / Ilustre Municipalidad Arica O-194-2016** Demanda procedimiento general de cobro de prestaciones. **Cuantía:** \$ 3.109.370.
- 5) **Herane / Ilustre Municipalidad Arica O-219-2016** Demanda procedimiento general de cobro de prestaciones. **Cuantía:** \$ 3.188.410.

**VII INDICADORES PRESUPUESTARIOS****INDICADORES PRESUPUESTARIOS GLOBALES****1.1 Coeficiente Presupuesto Vigente:**

$$\text{C.P.V.: } \frac{\text{Presupuesto Vigente (M\$)} - \text{Presupuesto Inicial (M\$)}}{\text{Presupuesto Inicial (M\$)}}$$

$$\frac{56.841.437 - 27.540.488}{27.540.488}$$

<b>C.P.V.: 106,39%</b>
------------------------

**Análisis:** En relación al presupuesto inicialmente estimado, se observa un incremento de un 106,39%.

**INCIDENCIA DE INGRESOS PROPIOS****2.1 Coeficiente Ingresos Propios**

$$\text{C.I.P.: } \frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Ingresos Totales}}$$

PERIODO	INGRESO PROPIOS M\$	INGRESOS TOTALES M\$	C.I.P.
Anual (Presup. Vig.)	29.150.259	56.841.437	51,28%
4° Trimestre (Ejecutado)	29.918.707	35.866.061	83,42%

**Análisis:** Este coeficiente establece la capacidad que tiene el municipio para generar ingresos propios versus ingresos totales.

**2.2 Coeficiente de Dependencia del F.C.M.**

$$\text{C.F.C.M.: } \frac{\text{F.C.M. (M\$)}}{\text{Ingresos Propios (M\$)}}$$

1150803 F.C.M.	INGRESOS PROPIOS	C.F.C.M.
13.387.720	29.150.259	45,93%

**Análisis:** Este coeficiente demuestra que esta corporación edilicia percibe ingresos por F.C.M. equivalente al 45,93% de los ingresos propios, lo que indica que su dependencia es de relativa relevancia.

**INCIDENCIA DE GASTOS****3.1 Coeficiente de Solvencia Económica**

$$\text{C.S.E.: } \frac{\text{Ingresos Propios (ejecutados)}}{\text{Gastos de Operación (pagados)}}$$

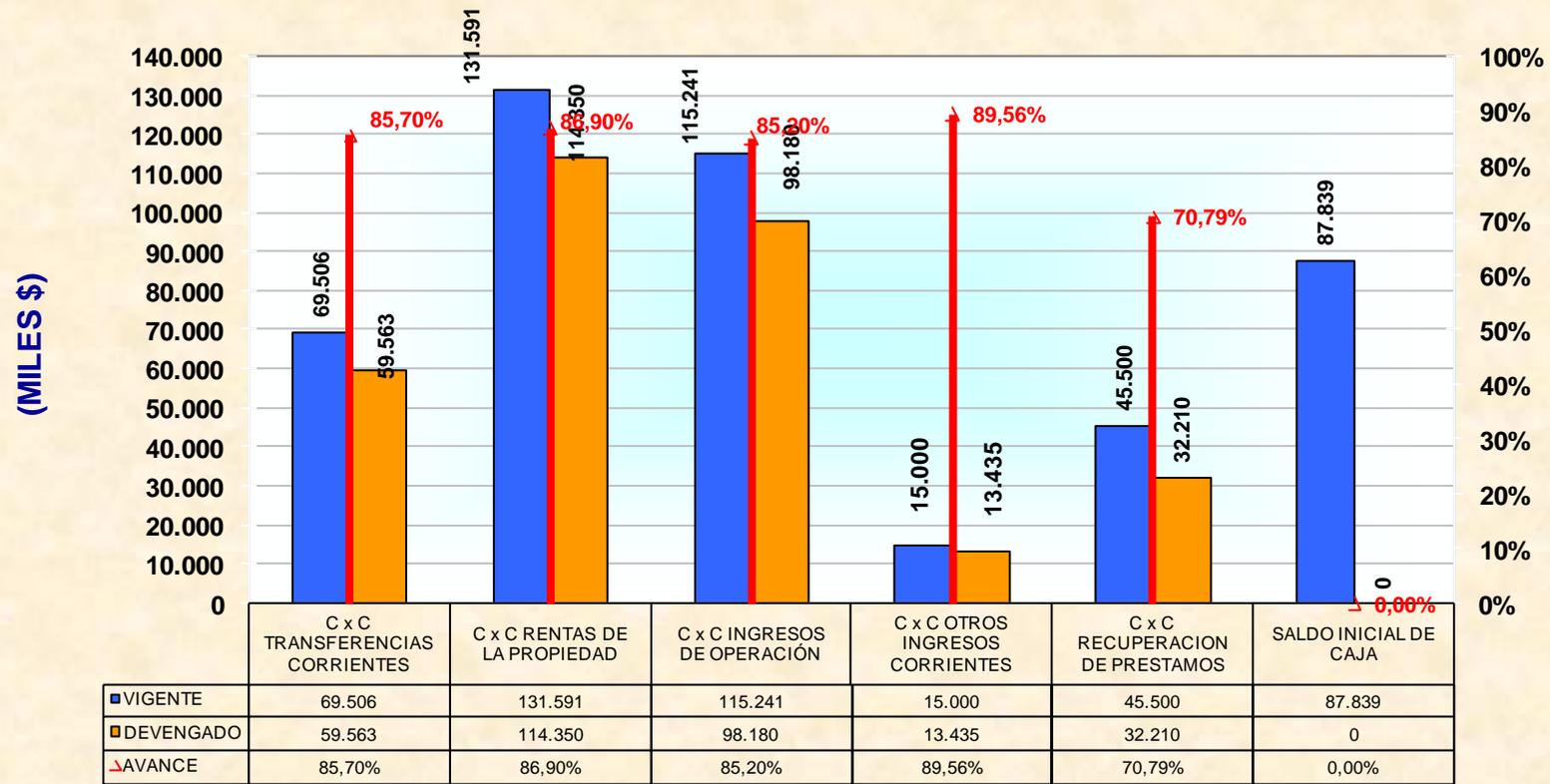
<b>Ingresos Propios Ppto. Ejecutados M\$</b>	<b>Gastos de Operación Subt. 21 y 22 (M\$)</b>	<b>C.S.E.</b>
29.918.707	24.279.797	1,23

**Análisis:** Este coeficiente indica que la solvencia económica está por debajo del parámetro recomendado por la Asociación Chilena de Municipalidades (2,5), lo cual significa que se limitan las posibilidades de desarrollo de la municipalidad.

## SERMUCE INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05		<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	69.506.000	69.506.000	59.563.172	9.942.828	14,96%	85,70%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	69.506.000	69.506.000	59.563.172	9.942.828	14,96%	85,70%
06		<i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	138.591.000	131.591.000	114.349.512	17.241.488	28,32%	86,90%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	136.591.000	129.591.000	113.915.512	15.675.488	27,89%	87,90%
	03	INTERESES	2.000.000	2.000.000	434.000	1.566.000	0,43%	21,70%
07		<i>C x C INGRESOS DE OPERACIÓN</i>	108.241.000	115.241.000	98.180.482	17.060.518	24,80%	85,20%
	01	VENTA DE BIENES	50.778.000	57.778.000	48.837.363	8.940.637	12,43%	84,53%
	02	VENTA DE SERVICIOS	57.463.000	57.463.000	49.343.119	8.119.881	12,37%	85,87%
08		<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	15.000.000	15.000.000	13.434.542	1.565.458	3,23%	89,56%
	99	OTROS	15.000.000	15.000.000	13.434.542	1.565.458	3,23%	89,56%
12		<i>C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS</i>	45.500.000	45.500.000	32.209.951	13.290.049	9,79%	70,79%
	10	INGRESOS POR PERCIBIR	45.500.000	45.500.000	32.209.951	13.290.049	9,79%	70,79%
15		<i>SALDO INICIAL DE CAJA</i>	30.000.000	87.838.617	0	0	18,90%	0,00%
<b>TOTALES \$</b>			<b>406.838.000</b>	<b>464.676.617</b>	<b>317.737.659</b>	<b>59.100.341</b>	<b>100,00%</b>	<b>68,38%</b>

### SERMUCE INGRESOS 31 DICIEMBRE 2016



SUBTITULOS

## S E R M U C E

### I SITUACION PRESUPUESTARIA

#### SUBT ITEM INGRESOS

- 05 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Durante el trimestre del presente año se han devengado M\$ 59.563, con presupuesto vigente de M\$ 69.506 representando un avance del 85,70%.
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Se recibieron recursos por M\$ 59.563, los que provienen del Ministerio de Hacienda, por concepto de Bono de Vacaciones. Esta cuenta mantiene un presupuesto general de M\$ 69.506.
- 06 CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD: Durante el trimestre informado esta partida tuvo un avance de 86,90% de lo presupuestado con un devengamiento total de M\$ 114.350.
- 01 En las asignaciones con avance se encuentra la asignación "Arriendo de Activos no Financieros Cementerio Arica" con M\$ 80.150 (84,35%), y "Arriendos de Activos no Financieros Cementerio Azapa" con M\$ 33.766 (97,66%) que corresponde a los arriendos de los inmuebles, como nichos, fracciones de terreno para sepultación.
- 03 La asignación "Intereses", registra los intereses ganados en el mercado de capitales, durante el presente trimestre tuvo un avance del 21,70% y mantiene un presupuesto vigente de M\$ 2.000.
- 07 CUENTAS POR COBRAR INGRESOS DE OPERACIÓN: Se registran los recursos provenientes de la venta de bienes, o sea terrenos perpetuos y además la venta de servicios como; encimado de nichos temporales y perpetuos, derechos de sepultaciones en mausoleos familiares e institucionales, de enajenación, colocación de lápidas, de construcción, de exhumación, de traslados, emisión de certificados, los arriendos de pérgolas de flores. Este ítem cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 115.241 y durante el presente trimestre tuvo un avance de M\$ 98.180, representado en un 85,20%.
- 08 CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS CORRIENTES: Comprende diversos ingresos como la recuperación multas de liquidaciones. Durante el trimestre la partida tuvo un avance de un 89,56% con un monto de M\$ 13.435, y un presupuesto vigente de M\$ 15.000.
- 12 C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS: Ítem que considera los ingresos por percibir de deudas contraídas, por usuarios, en años anteriores, tanto del Cementerio de Arica, como el de Azapa. Mantiene un

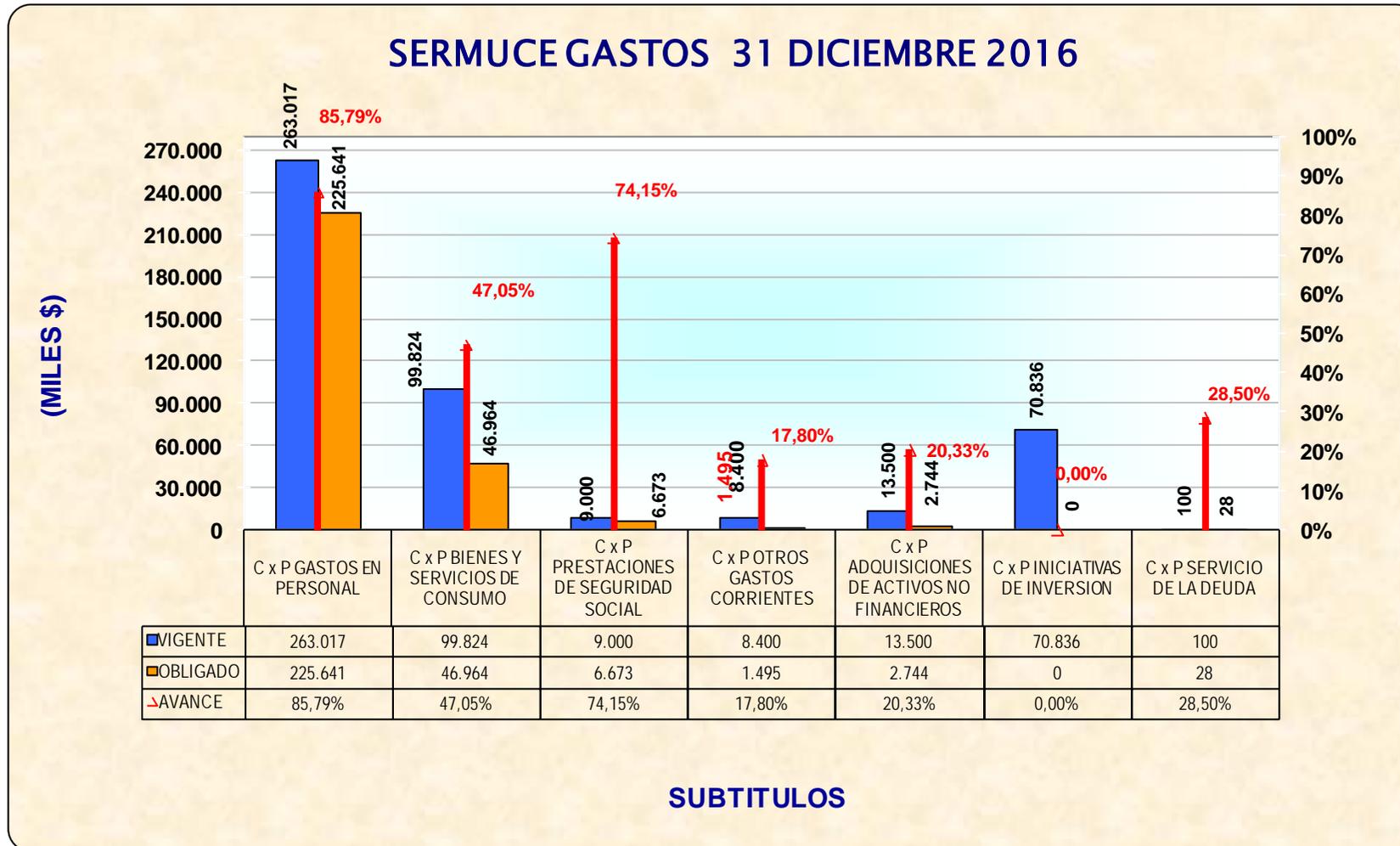
presupuesto vigente de M\$ 45.500, con un monto devengado por M\$ 32.210, que representa un avance del 70,79%.

- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Monto con presupuesto vigente de \$ 87.839, que de acuerdo el Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

## SERMUCE GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	255.638.000	263.016.617	225.641.007	37.375.610	56,60%	85,79%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	255.638.000	263.016.617	225.641.007	37.375.610	56,60%	85,79%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	72.864.000	99.824.000	46.964.205	52.859.795	21,48%	47,05%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	9.500.000	13.000.000	6.283.024	6.716.976	2,80%	48,33%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	20.000.000	40.000.000	26.064.976	13.935.024	8,61%	65,16%
	05	SERVICIOS BASICOS	15.540.000	17.000.000	10.345.768	6.654.232	3,66%	60,86%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	11.000.000	11.000.000	115.430	10.884.570	2,37%	1,05%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	2.400.000	2.400.000	0	2.400.000	0,52%	0,00%
	08	SERVICIOS GENERALES	4.000.000	6.000.000	0	6.000.000	1,29%	0,00%
	09	ARRIENDO	3.000.000	3.000.000	231.007	2.768.993	0,65%	7,70%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	3.500.000	3.500.000	0	3.500.000	0,75%	0,00%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.924.000	3.924.000	3.924.000	0	0,84%	100,00%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	5.500.000	9.000.000	6.673.103	2.326.897	1,94%	74,15%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	5.500.000	9.000.000	6.673.103	2.326.897	1,94%	74,15%
26		<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	5.500.000	8.400.000	1.495.363	6.904.637	1,81%	17,80%
	01	DEVOLUCIONES	2.500.000	2.500.000	1.495.363	1.004.637	0,54%	59,81%
	02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	3.000.000	5.900.000	0	5.900.000	1,27%	0,00%
29		<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	13.500.000	13.500.000	2.744.445	10.755.555	2,91%	20,33%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	3.500.000	3.500.000	0	3.500.000	0,75%	0,00%
	05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	3.500.000	3.500.000	2.011.360	1.488.640	0,75%	57,47%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	3.500.000	3.500.000	733.085	2.766.915	0,75%	20,95%
	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	1.000.000	1.000.000	0	1.000.000	0,22%	0,00%
	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.000.000	2.000.000	0	2.000.000	0,43%	0,00%

31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	50.836.000	70.836.000	0	70.836.000	15,24%	0,00%
02	PROYECTOS	50.836.000	70.836.000	0	70.836.000	15,24%	0,00%
34	<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	3.000.000	100.000	28.499	71.501	0,01%	28,50%
07	DEUDA FLOTANTE	3.000.000	100.000	28.499	71.501	0,01%	28,50%
<b>TOTALES \$</b>		<b>406.838.000</b>	<b>464.676.617</b>	<b>283.546.622</b>	<b>181.129.995</b>	<b>100,00%</b>	<b>61,02%</b>



**SUBT ITEM GASTOS**

- 21 GASTOS DE PERSONAL: Transcurrido el período de estudio, la obligación registrada ha sido de M\$ 225.641, equivalente al 85,79% de presupuesto asignado. Esta partida cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 263.017, para el personal que se rige por el Código del Trabajo y que laboran en el Cementerio de Arica y de Azapa, se incluyen las cotizaciones legales, impuestos, aportes del empleador y viáticos.
- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Gastos que de acuerdo a lo presupuestado ha alcanzado el 47,05% de avance, porcentaje que corresponde a M\$ 46.964 de los M\$ 99.824 presupuestado para el año 2016. Esta partida incluye: "Textiles, Vestuario y Calzado", "Combustibles y Lubricantes", "Materiales de Uso o Consumo", "Servicios Básicos", "Mantenimiento y Reparaciones", "Publicidad y Difusión", "Servicios Generales", "Servicios Técnicos y Profesionales" y "Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo".
- 23 CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD: Ítem que tiene un presupuesto vigente de M\$ 9.000 y con un avance del 74,15%.
- 26 CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES: Ítem que tiene un presupuesto vigente de M\$ 8.400 y que durante el presente trimestre registra un monto obligado de M\$ 1.495 representando el 17,80% de avance.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Ítem que tiene un presupuesto de M\$ 13.500 y con un avance durante este trimestre de un 20,33%. Esta cuenta corresponde a adquisición mobiliario, maquinarias, equipos informáticos, programas informáticos y otros activos no financieros.
- 31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Ítem que tiene un presupuesto de M\$ 70.836, y al presente trimestre no registra movimiento. En esta partida se incluye la inversión en proyectos.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29 y 31. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 100, de los cuales se obligó el 28,50% de lo presupuestado.

**II SITUACION FINANCIERA SERMUCE**

Al 31 de Diciembre del año 2016, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Cementerios, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

<b>CODIGO CONTABLE</b>	<b>DETALLE</b>	<b>PARCIALES (\$)</b>	<b>TOTALES (\$)</b>
11101	<b>Caja</b>		<b>1.091.645</b>
11103	<b>Disponibilidad de Fondos</b>		<b>106.840.996</b>
<b>Más</b>	<b>Cuentas por Cobrar</b>		<b>25.050.590</b>
115	Cuentas por Cobrar	19.596.537	
11408	Otros Deudores Financieros	5.454.053	
<b>Menos</b>	<b>Deuda Corriente</b>		<b>-7.608.619</b>
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	-1.022.549	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-4.759.398	
21601	Documentos Caducados	-1.826.672	
<b>Menos</b>	<b>Fondos de Terceros</b>		<b>0</b>
<b>Menos</b>	<b>Fondos Recibidos en Administración</b>		<b>0</b>
	<b>SUPERAVIT FINANCIERO</b>		<b>125.374.612</b>

**NOTA:** Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 23 y 29 por un monto de \$ 4.454.657.
- 2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

**III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES SERMUCE**

Al 31 de Diciembre del 2016, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por el Código del Trabajo del Servicio Municipal del Cementerio, es la siguiente:

Integro Cotizaciones Previsionales C. Arica	\$	0
Integro Cotizaciones Previsionales C. San Miguel		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. Arica		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. San Miguel		0
<b>Total Cotizaciones Previsionales</b>	<b>\$</b>	<b><u>0</u></b>

De acuerdo a Certificado N° 01 del 11 de enero del 2017 emitido por el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios, señala que no existen pagos pendientes de cotizaciones previsionales de remuneraciones al 31 de diciembre del 2017.

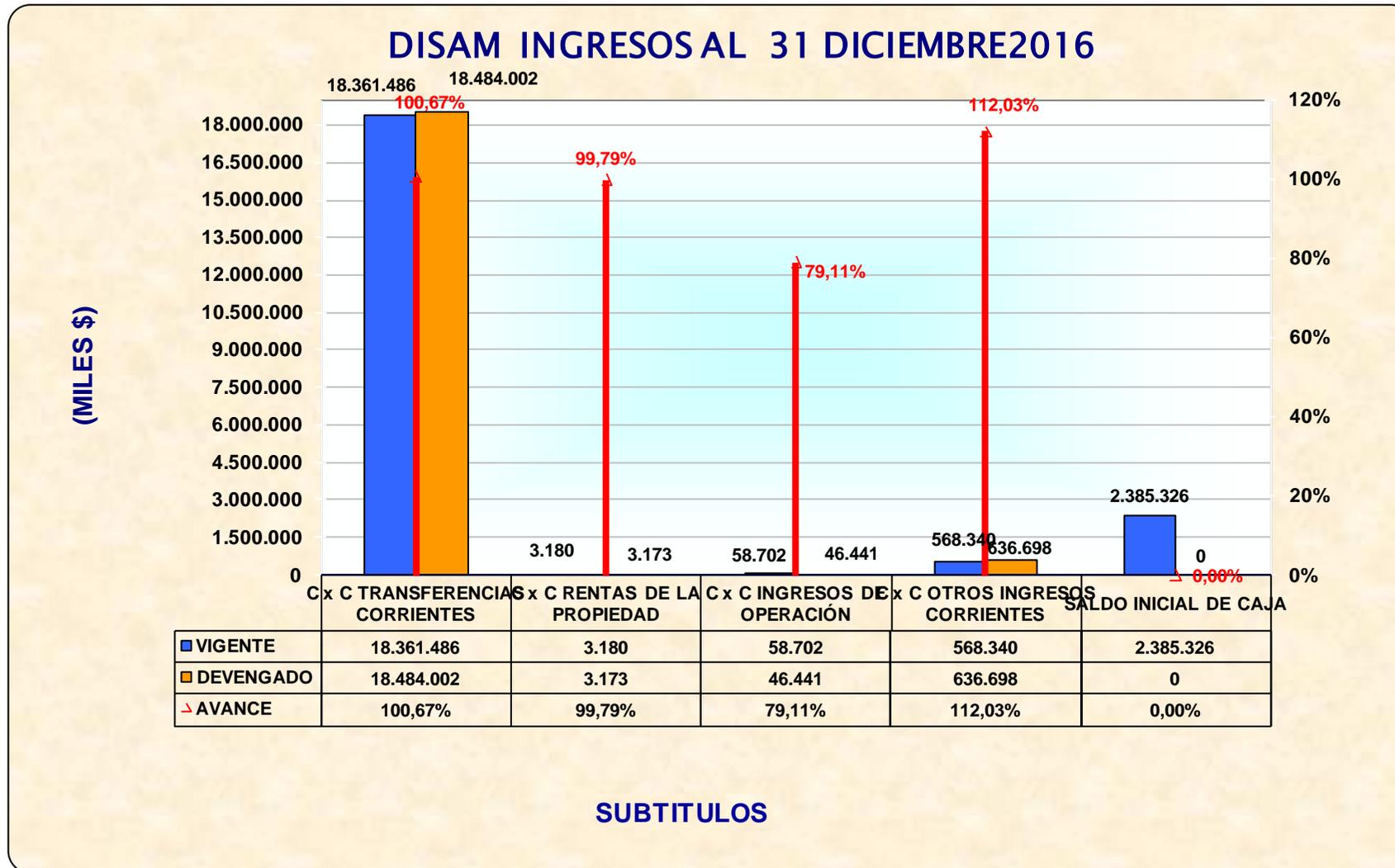
#### **IV PASIVOS CONTINGENTES**

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2° punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo “los Pasivos Contingentes” derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual”.

De esta forma, mediante Certificado N° 02 de fecha 11 enero de del 2017, el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios señala que se encuentra pendiente por servir durante el año 2016, el decreto de pago N° 208 por un monto de \$ 3.865.607, para depositar en Juzgado de Letras del Trabajo de Arica y Parinacota, por demanda de la Sra. Lorena Figueroa Pimentel.

## DISAM INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05		<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	16.026.469.060	18.361.486.240	18.484.002.316	122.516.076	85,89%	100,67%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	16.026.469.060	18.361.486.240	18.484.002.316	122.516.076	85,89%	100,67%
06		<i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	0	3.180.000	3.173.333	6.667	0,01%	99,79%
	03	INTERESES	0	3.180.000	3.173.333	6.667	0,01%	99,79%
07		<i>C x C INGRESOS DE OPERACIÓN</i>	50.618.410	58.701.502	46.441.196	12.260.306	0,27%	79,11%
	02	VENTA DE SERVICIOS	50.618.410	58.701.502	46.441.196	12.260.306	0,27%	79,11%
08		<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	610.000.000	568.340.193	636.698.316	-68.358.123	2,66%	112,03%
		RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS						
	01	MEDICAS	410.000.000	510.340.193	532.597.900	-22.257.707	2,39%	104,36%
	99	OTROS	200.000.000	58.000.000	104.100.416	-46.100.416	0,27%	179,48%
15		<i>SALDO INICIAL DE CAJA</i>	1.100.355.060	2.385.325.797	0	0	11,16%	0,00%
<b>TOTALES \$</b>			<b>17.787.442.530</b>	<b>21.377.033.732</b>	<b>19.170.315.161</b>	<b>178.607.226</b>	<b>100,00%</b>	<b>89,68%</b>



**DISAM****I SITUACION PRESUPUESTARIA****SUBT ITEM INGRESOS**

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Al término del trimestre se han percibido M\$ 18.484.002 correspondiendo al 100,67% de los ingresos estimados. Este ítem incluye:

03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este ítem se consideran las siguientes asignaciones "Del Servicio de Salud", contempla el siguiente detalle:

<b>CUENTA</b>	<b>MONTO PRESUPUESTO M\$</b>	<b>MONTO PERCIBIDO M\$</b>	<b>AVANCE</b>
Atenc.Primaria Ley 19,378	12.440.270	12.440.270	100,00%
Aportes Afectados	3.467.475	3.655.297	105,42%
<b>TOTAL</b>	<b>15.907.745</b>	<b>16.095.568</b>	<b>101,18%</b>

OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este concepto se incluye "Del Ministerio del Interior, Bonos, Aguinaldos", que mantenía un presupuesto de M\$ 1.125.066, con un devengado de M\$ 778.480, con un avance del 69,19%.

DE SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTION: Ítem que comprende los aportes comprometidos por parte del municipio para el año 2016, el que asciende a M\$ 1.125.066, con un avance de M\$ 1.059.759, además este año se percibirá un aporte al Bienestar del Personal del DISAM por un monto presupuestado de M\$ 130.729, de los cuales durante el presente trimestre se ha otorgado un 100%.

06 C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD: Ítem que en este trimestre tuvo un ingreso de M\$ 3.173 y para el cual se contempló presupuesto de M\$ 3.180.

07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Ítem que en el trimestre tuvo un avance del 79,11%, con un monto de M\$ 46.441. Este ítem incluye la "Venta de Servicios" por recaudación Médico-Dental, cobro beneficiarios Isapre/Fonasa, que a nivel de Consultorio tiene el siguiente detalle:

Consultorio	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Consultorio V.Bertín	89.110	132.744	148,97%
Consultorio I.Véliz	592.080	187.927	31,74%
Consultorio Amador Negherr	238.290	247.895	104,03%
S.A.P.U. Largo	2.714.290	3.021.857	111,33%
Consultorio Remigio Sapuna	325.770	133.100	40,86%
Consultorio Eugenio Petroce	346.870	213.730	61,62%
S.A.P.U. Corto I.V.H.	1.083.092	1.512.433	139,64%
Farmacia Comunal	5.400.000	8.435.400	156,21%
<b>TOTALES</b>	<b>10.789.502</b>	<b>13.885.086</b>	<b>128,69%</b>

CONVENIO CAMPO CLINICO: Ítem que comprende ingresos por concepto del ámbito de salud y que serán integrados al presupuesto vigente. Para el año 2016 se presupuestaron M\$ 47.912, y al trimestre se percibieron M\$ 32.556.

08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Ítem que tiene un presupuesto vigente de M\$ 568.340, de los cuales se han percibido M\$ 636.698 que representa un 73,94% de avance. En este ítem se consideran:

RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Que comprende los reembolsos de Licencias por Accidentes del Trabajo y las Recuperaciones de Licencias Médicas Curativas, con un detalle de:

Cuenta	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Reembolso Art. 4 Ley 19,345	10.000.000	0	0,00%
Recuperación Art. 12 Ley 18,19	500.340.193	532.597.900	106,45%
<b>TOTALES</b>	<b>510.340.193</b>	<b>532.597.900</b>	<b>104,36%</b>

OTROS: En este ítem se contemplan los reintegros de sueldos mal percibidos, los descuentos por inasistencias, los descuentos por atrasos, los incumplimientos a contratos con el servicio. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 58.000, percibiendo en el trimestre M\$ 104.100, lo que representa un 179,48% de lo presupuestado.

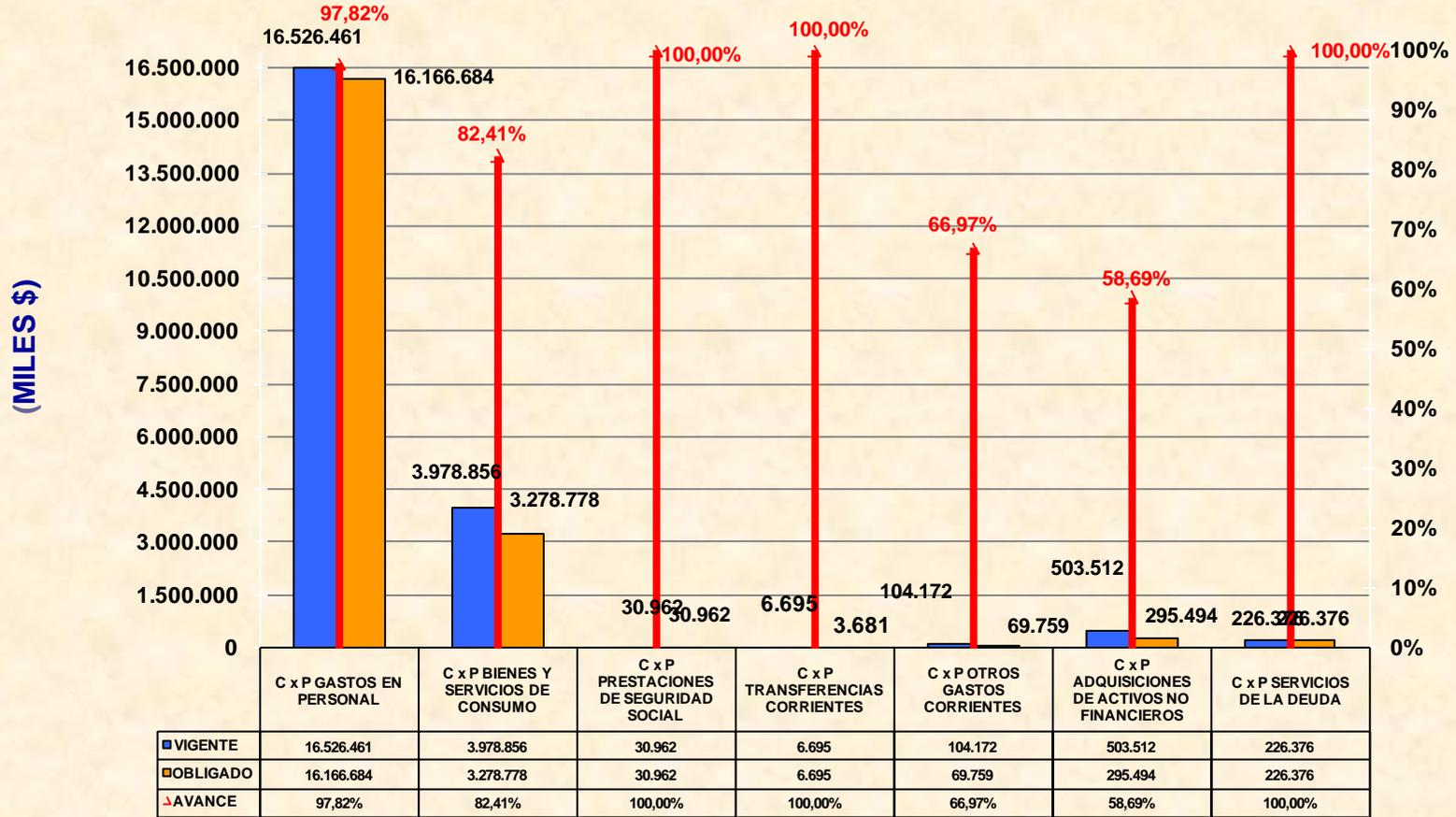
15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior, por M\$ 2.385.326, que de acuerdo al Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

## DISAM GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	14.153.433.570	16.526.460.516	16.166.683.804	359.776.712	77,31%	97,82%
	01	PERSONAL DE PLANTA	8.318.231.050	10.190.244.959	10.135.411.876	54.833.083	47,67%	99,46%
	02	PERSONAL A CONTRATA	5.340.372.250	4.340.372.250	4.240.669.887	99.702.363	20,30%	97,70%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	494.830.270	1.995.843.307	1.790.602.041	205.241.266	9,34%	89,72%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	3.289.872.160	3.978.855.615	3.278.777.781	700.077.834	18,61%	82,41%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	28.743.200	28.307.318	11.278.414	17.028.904	0,13%	39,84%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	60.000.000	97.222.031	16.364.244	80.857.787	0,45%	16,83%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	113.990.810	67.551.013	16.409.803	51.141.210	0,32%	24,29%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	2.320.177.730	2.478.153.831	2.290.358.155	187.795.676	11,59%	92,42%
	05	SERVICIOS BASICOS	292.200.000	252.334.752	195.976.007	56.358.745	1,18%	77,67%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	7.300.000	16.522.001	13.307.560	3.214.441	0,08%	80,54%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	8.000.000	80.920.852	28.444.693	52.476.159	0,38%	35,15%
	08	SERVICIOS GENERALES	326.276.660	467.548.492	386.636.412	80.912.080	2,19%	82,69%
	09	ARRIENDOS	88.323.760	213.381.406	153.081.353	60.300.053	1,00%	71,74%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	300.000	199.300	199.060	240	0,00%	99,88%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	35.000.000	263.014.619	155.878.489	107.136.130	1,23%	59,27%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	9.560.000	13.700.000	10.843.591	2.856.409	0,06%	79,15%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	138.136.800	30.961.613	30.961.613	0	0,14%	100,00%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	81.341.300	0	0	0	0,00%	N/A
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	56.795.500	30.961.613	30.961.613	0	0,14%	100,00%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	0	6.695.364	6.695.352	12	0,71%	100,00%
	01	AL SECTOR PRIVADO	0	6.695.364	6.695.352	12	0,71%	100,00%

26	<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	6.000.000	104.171.833	69.759.493	34.412.340	0,49%	66,97%
01	DEVOLUCIONES	5.000.000	100.670.290	66.257.950	34.412.340	0,47%	65,82%
02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	1.000.000	3.501.543	3.501.543	0	0,02%	100,00%
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	503.512.358	295.493.688	208.018.670	2,36%	58,69%
03	VEHICULOS	0	28.000.000	22.301.478	5.698.522	0,13%	79,65%
04	MOBILIARIO Y OTROS	0	94.334.925	46.996.237	47.338.688	0,44%	49,82%
05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	0	280.817.307	145.763.634	135.053.673	1,31%	51,91%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	0	75.931.143	72.702.999	3.228.144	0,36%	95,75%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	24.428.983	7.729.340	16.699.643	0,11%	31,64%
34	<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	200.000.000	226.376.433	226.376.433	0	1,06%	100,00%
07	DEUDA FLOTANTE	200.000.000	226.376.433	226.376.433	0	1,06%	100,00%
<b>TOTALES \$</b>		<b>17.787.442.530</b>	<b>21.377.033.732</b>	<b>20.074.748.164</b>	<b>1.302.285.568</b>	<b>100,00%</b>	<b>93,91%</b>

### DISAM GASTOS 31 DICIEMBRE 2016



SUBTITULOS

**SUBT ITEM GASTOS**

- 21 **GASTOS DE PERSONAL:** Bajo este concepto está considerado cubrir los compromisos de sueldos del personal, regidos por la Ley 19.378. Así se tiene registrada una obligación de M\$ 16.166.684 monto que representa al 97,82% del total proyectado. A nivel de ítem, tenemos:

Ítem 01 "Personal de Planta" el avance fue de 99,46% con M\$ 10.135.412.

Ítem 02 "Personal a Contrata" indica un 97,70% de avance con M\$ 4.240.670.

Con relación a las restricciones legales, el artículo 14° de la Ley 19.378, señala que el número de horas contratadas a través de plazo fijo no podrá ser superior al 20% de la dotación. Al respecto, el Decreto Alcaldicio N° 21.698 del 09/12/2015, aprueba la dotación para el año 2016 un total de 41.173 horas. Según cuadro resumen, extendido por el Encargado de Recursos Humanos, el total de horas contratadas a plazo fijo al 31/12/2016 es de 13.871 horas lo que equivale al 33,69% de la dotación, excediendo significativamente la norma aludida.

Ítem 03 "Otras Remuneraciones" indica un 89,72% de avance, con una obligación de M\$ 1.790.602. En este ítem se contemplan los honorarios a suma alzada y reemplazos.

- 22 **C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO:** Como puede observarse al finalizar el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 3.278.778, el cual representa al 82,41% de avance. Los ítems con mayor relevancia son:

CONCEPTO	PRESUPUESTO M\$	OBLIGADO M\$	AVANCE
Alimentos y Bebidas	28.307	11.278	39,84%
Textiles, Vestuario y Calzado	97.222	16.364	16,83%
Combustibles y Lubricantes	67.551	16.410	24,29%
Materiales de Uso y Consumo	2.478.154	2.290.358	92,42%
Servicios Básicos	252.335	195.976	77,67%
Mantenimiento y Reparaciones	16.522	13.308	80,54%
Publicidad y Difusión	80.921	28.445	35,15%
Servicios Generales	467.548	386.636	82,69%
Arriendos	213.381	153.081	71,74%
Servicios Financieros y de Seguros	199	199	99,88%
Servicios Técnicos y Profesionales	263.015	155.878	59,27%
Otros Gastos en Bienes y Servicios	13.700	10.844	79,15%

- 23 **C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:** Este ítem comprende los desahucios e indemnizaciones, con un presupuesto de M\$ 30.962, y una obligación de M\$ 30.962, durante el presente trimestre, lo que representa un 100% de avance.

- 24 **C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES:** Este ítem comprende las transferencias al sector privado, con un presupuesto de M\$ 6.695 y un avance de M\$ 6.695.

- 26 C x P OTROS GASTOS CORRIENTES: Este ítem corresponde a las compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad, con un presupuesto vigente de M\$ 104.172 y un avance del M\$ 66.258, representando un 65,82%.
- 29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Ítem que comprende un presupuesto vigente de M\$ 503.512, de los cuales se han obligado este trimestre M\$ 295.494, reflejado en un avance del 58,69%. En este ítem se incluye:
- 03 VEHICULOS: Con un presupuesto vigente de M\$ 28.000, y un avance de 79,65% durante este trimestre.
  - 04 MOBILIARIO Y OTROS: Con un presupuesto vigente de M\$ 94.335, de los cuales se encuentran obligados M\$ 46.996, con un avance del 49,82%.
  - 05 MAQUINARIAS Y EQUIPOS: Con un presupuesto de M\$ 280.817, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 145.764, con un avance del 51,91%.
  - 06 EQUIPOS INFORMATICOS: Con un presupuesto de M\$ 75.931, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 72.703, con un avance del 95,75%.
  - 07 PROGRAMAS INFORMATICOS: Con un presupuesto vigente de M\$ 24.429, de los cuales se encuentran obligados M\$ 7.729, con un avance del 31,64%.
- 34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Este ítem comprende la deuda flotante proveniente del período anterior, de los cuales se presupuestó M\$ 226.376, de los cuales se ha obligado el 100% en este trimestre.

**II SITUACION FINANCIERA DISAM.**

Al 31 de Diciembre del año 2016, la situación financiera que presenta el Departamento de Salud Municipal, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

<b>CODIGO CONTABLE</b>	<b>DETALLE</b>	<b>PARCIALES (\$)</b>	<b>TOTALES (\$)</b>
11101	Caja		0
11103	Disponibilidad de Fondos		2.514.910.573
<b>Más</b>	<b>Cuentas por Cobrar</b>		<b>20.639.150</b>
115	Cuentas por Cobrar	19.074.472	
11408	Otros Deudores Financieros	1.564.678	
<b>Menos</b>	<b>Deuda Corriente</b>		<b>-653.779.632</b>
215	Acreedores Presupuestarios	-254.006.248	
21404	Garantías Recibidas	-1	
21406	Depósitos Previsionales	-686.490	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-927.598	
21410	Retenciones Previsionales	-253.849.885	
21411	Retenciones Tributarias	-64.493.707	
21412	Retenciones Voluntarias	-73.181.274	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	5.045.679	
21601	Documentos Caducados	-11.680.108	
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	0	
<b>Menos</b>	<b>Fondos de Terceros</b>		<b>-77.406</b>
22102	Fondos por Reintegrar a Terceros	-77.406	
<b>Menos</b>	<b>Fondos Recibidos en Administración</b>		<b>-29.629.381</b>
21405	Administración de Fondos	-29.629.381	
11405	Aplicación de Fondos	0	
	<b>SUPERAVIT FINANCIERO</b>		<b>1.852.063.304</b>

**NOTA:** Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22, 29 y 34 por un monto de \$ 376.685.145.
- 2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

**III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES DISAM**

Al 31 de Diciembre del 2016, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.378 "Estatuto de Atención Primaria de Salud", es la siguiente:

1. Personal

Retenciones Previsionales	\$ 253.849.885	
<b>TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES</b>		<b>\$ <u>253.849.885</u></b>

Mediante certificado N° 17 de fecha 18 de enero del 2017, el Coordinador de Recursos Humanos, señala que los pagos de cotizaciones previsionales se encuentran al día, incluyendo el mes de Diciembre del 2016.

#### IV PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2° punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo “los Pasivos Contingentes” derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual”.

De esta forma, mediante Certificado N°01 de fecha 09/01/2017, la Directora de Salud Municipal señala que según cuadro resumen preparado por el Departamento Jurídico DISAM, se encuentran pendientes las siguientes causas:

Demandante: Miguel Vergara Gajardo

Causa Rol: O-69-2016

Objeto de la demanda: Cobro de prestaciones.

Cuantía: \$ 95.074 más reajustes.

Estado: Archivada por resolución de fecha 13/07/2016 (estado previo al archivo: suspendida de común acuerdo, no se realizó audiencia de conciliación).

Demandante: Juan Gómez Zamudio

Causa Rol: O-70-2016

Objeto de la demanda: Cobro de prestaciones.

Cuantía: \$ 160.753 más reajustes.

Estado: Archivada por resolución de fecha 13/07/2016 (estado previo al archivo: suspendida de común acuerdo, no se realizó audiencia de conciliación).

Demandante: Ursula Rivera Antesana

Causa Rol: O-72-2016

Objeto de la demanda: Cobro de prestaciones.

Cuantía: \$ 123.178 más reajustes.

Estado: Archivada por resolución de fecha 13/07/2016 (estado previo al archivo: suspendida de común acuerdo, no se realizó audiencia de conciliación).

Demandante: Miguel Muñoz Segura

Causa Rol: C-857-2016 2° Juzgado de Letras

346-2016 Corte de Apelaciones

97875-2016 Corte Suprema

Objeto de la demanda: Gestión preparatoria de la vía ejecutiva (notificación de facturas)

Cuantía: \$ 18.514.020 Factura N° 137.

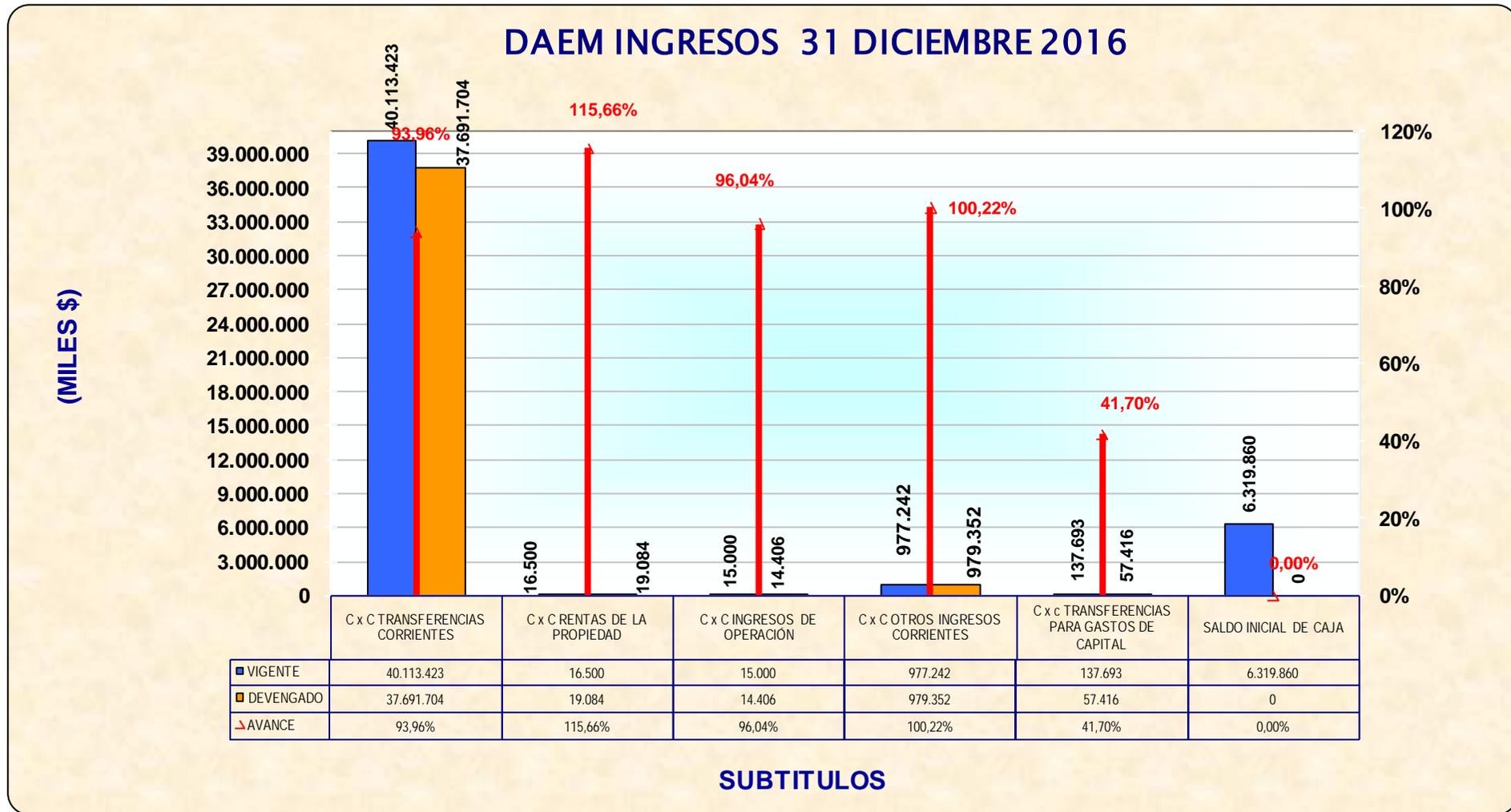
\$ 18.514.020 Factura N° 1140

Estado: Se acoge recurso de apelación deducido por IMA revocando la sentencia de primera instancia, acoge excepción del artículo 464 N° 7 del Código de Procedimiento Civil.

En relación a obligaciones con proveedores y empresas de servicios y entidades públicas que puedan incurrir en pasivo contingente y afectar el presupuesto anual, la DISAM no presenta deuda, según Certificado 01/2017.

## DAEM INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05	<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	29.918.797.066	40.113.423.381	37.691.704.081	2.421.719.300	84,31%	93,96%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	29.918.797.066	40.113.423.381	37.691.704.081	2.421.719.300	84,31%	93,96%
06	<i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	16.500.000	16.500.000	19.083.900	-2.583.900	0,03%	115,66%
01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	16.500.000	16.500.000	19.083.900	-2.583.900	0,03%	115,66%
07	<i>C x C INGRESOS DE OPERACIÓN</i>	15.000.000	15.000.000	14.405.500	594.500	0,03%	96,04%
02	VENTA DE SERVICIOS	15.000.000	15.000.000	14.405.500	594.500	0,03%	96,04%
08	<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	390.000.000	977.241.606	979.352.405	-2.110.799	2,05%	100,22%
	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS						
01	MEDICAS	390.000.000	950.000.000	889.329.345	60.670.655	1,67%	93,61%
99	OTROS	0	27.241.606	90.023.060	-62.781.454	0,05%	330,46%
13	<i>C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</i>	60.000.000	137.692.559	57.415.558	80.277.001	0,29%	41,70%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	60.000.000	137.692.559	57.415.558	80.277.001	0,24%	41,70%
15	<i>SALDO INICIAL DE CAJA</i>	2.300.010.000	6.319.860.129	0	0	13,28%	0,00%
01	SALDO INICIAL DE CAJA SERME	10.000	4.019.860.129	0	0	7,07%	0,00%
02	SALDO INICIAL DE CAJA SEP	2.300.000.000	2.300.000.000	0	0	4,05%	0,00%
<b>TOTALES \$</b>		<b>32.700.307.066</b>	<b>47.579.717.675</b>	<b>38.761.961.444</b>	<b>2.497.896.102</b>	<b>100,00%</b>	<b>81,47%</b>



**DA E M****I SITUACION PRESUPUESTARIA****SUBT ITEM INGRESOS**

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Ingresos que a nivel de subtítulo, se percibieron al trimestre del 2016 M\$ 37.691.704 equivalentes al 93,96% del monto presupuestado. Esta cuenta contempla el ítem "De Otras Entidades Públicas", con las siguientes asignaciones:

DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Esta partida corresponde a las diversas subvenciones que se reciben en cada período. De la Subsecretaría de Educación se perciben "Subvención de Escolaridad" con un monto percibido de M\$ 35.403.703 equivalente al 93,78% de avance. Estos ingresos son percibidos mes a mes, de acuerdo a la matrícula y porcentajes de asistencia que registran los establecimientos pertenecientes al Servicio. El detalle de las partidas de "Subvención de Escolaridad" es el siguiente:

Cuenta	SUBVENCION PRESUPUESTO M\$	SUBVENCION RECIBIDA M\$	% AVANCE
Subvención Fiscal Mensual	21.165.464	20.418.211	96,47%
Subvención para Educación Especial	3.585.203	3.555.606	99,17%
<b>TOTAL M\$</b>	<b>24.750.667</b>	<b>23.973.817</b>	<b>96,86%</b>

"Otros Aportes": Monto devengado por M\$ 11.174.210, cuyo avance es de 97,59% de lo presupuestado. Este ítem está integrado por diversas asignaciones de subvenciones especiales, bonificaciones otorgadas al personal con cargo al poder central, las cuales son pagadas oportunamente y posteriormente recuperadas. El detalle de éstas es el siguiente:

CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL PERCIBIDO	% AVANCE
Subvención Escolar Preferencial	6.303.000.000	6.027.328.870	95,63%
Fondo de Apoyo a la Educación Pública	2.149.662.120	2.149.662.120	100,00%
Otros	2.997.234.681	2.997.219.242	100,00%
<b>Total Otros Aportes</b>	<b>11.449.896.801</b>	<b>11.174.210.232</b>	<b>97,59%</b>

"DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES": Esta asignación está compuesta por los "Convenios Educación Pre-básica", presupuestada por M\$ 1.140.000, y un avance del 100,26%.

"DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS": En esta partida se registran los aguinaldos y otros bonos de cargo del fisco, con un presupuesto vigente de \$ 510.000, y se han percibido M\$ 660.000.

"DE OTROS SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTION": Corresponden a ingresos provenientes de aportes del municipio para los diversos planes y programas, además de los sueldos de los docentes y demás funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 710.000 y que durante este trimestre no registra ingresos, el detalle es el siguiente:

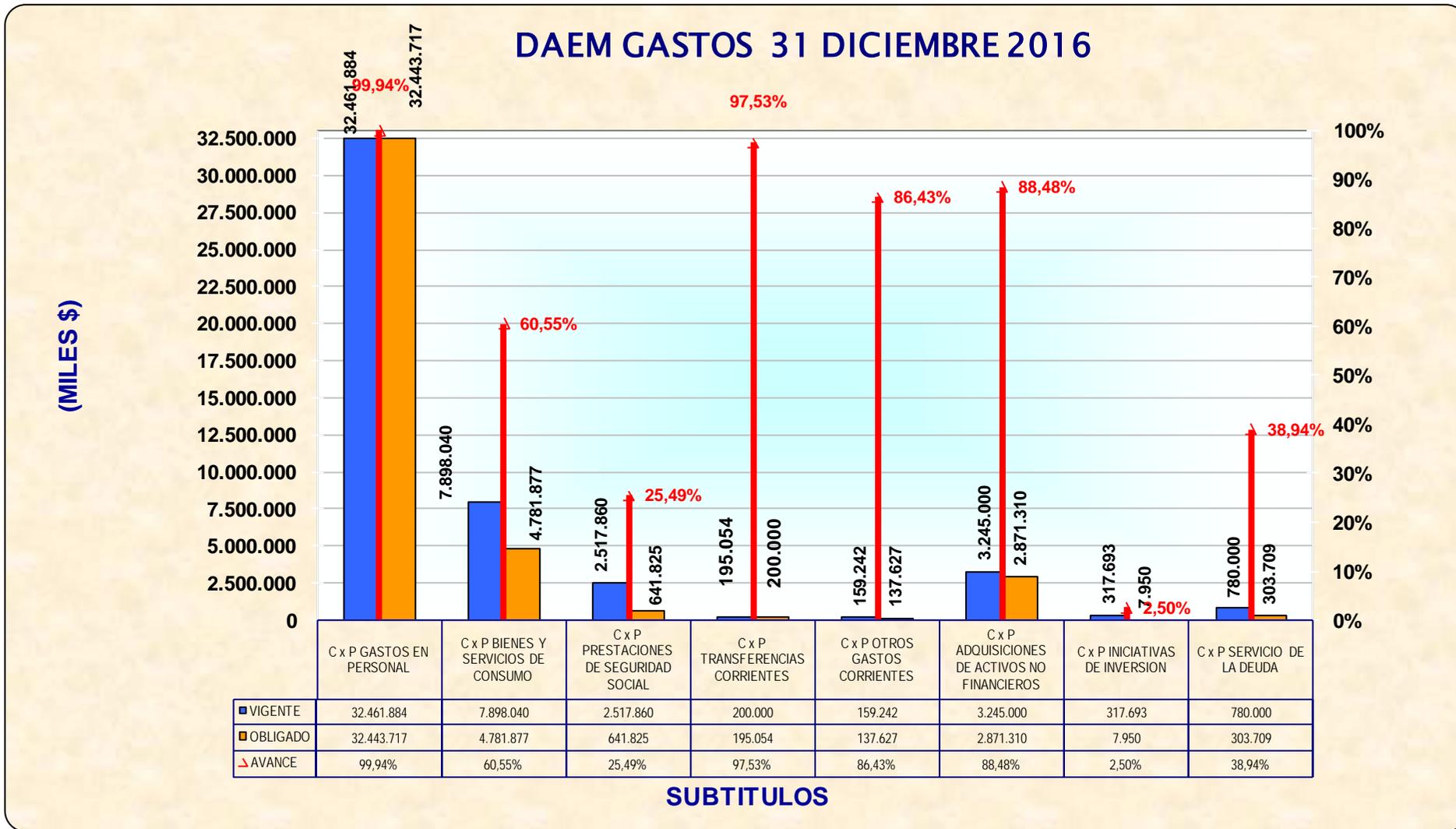
CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL RECIBIDO	% AVANCE
Aporte para la Educacion	660.000.000	435.000.000	65,91%
Plan de Asistencialidad	25.000.000	25.000.000	100,00%
Programas Extraescolares	25.000.000	25.000.000	100,00%
<b>TOTALES</b>	<b>710.000.000</b>	<b>485.000.000</b>	<b>68,31%</b>

- 06 C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD: Cuenta compuesta por "Arriendo de Activos no Financieros" en que se incluye el ingreso de arriendo de los kioscos, la cuenta tuvo un avance del 115,66% percibiendo M\$ 19.084. Esta cuenta tiene un presupuesto vigente de M\$ 16.500.
- 07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Cuenta que mantiene un presupuesto vigente de M\$ 15.000 y que a la fecha percibió M\$ 14.406 reflejado en un 96,04%.
- VENTA DE SERVICIOS: Esta partida incluye conceptos como matrículas y mensualidades, que tuvo un avance del 97,94% y 95,66% respectivamente.
- 08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Corresponde a la recuperación de Licencias Médicas, cuenta con presupuesto de M\$ 977.242 y que durante el presente trimestre percibió M\$ 979.352, reflejado en un 100,22% de avance.
- 13 C x C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: Cuenta abierta con un presupuesto de M\$ 137.693 y que durante el presente trimestre tuvo un avance del 41,70%.
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Este subtítulo tiene un presupuesto asignado para el año 2016 de M\$ 6.319.860, distribuido como Saldo inicial Caja DAEM con M\$ 4.019.860 y Saldo inicial Caja SEP con M\$ 2.300.000. De acuerdo al Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

## DAEM GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	26.534.780.491	32.461.884.061	32.443.716.917	18.167.144	68,23%	99,94%
	01	PERSONAL DE PLANTA	10.744.460.020	12.331.160.020	12.329.982.070	1.177.950	25,92%	99,99%
	02	PERSONAL A CONTRATA	6.923.317.683	8.209.873.683	8.209.801.586	72.097	17,25%	100,00%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	8.867.002.788	11.920.850.358	11.903.933.261	16.917.097	25,05%	99,86%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	3.601.526.575	7.898.039.502	4.781.877.268	3.116.162.234	16,60%	60,55%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	244.000.000	593.300.000	587.631.834	5.668.166	1,25%	99,04%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	245.000.000	329.822.020	325.768.253	4.053.767	0,69%	98,77%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	222.000.000	222.000.000	62.913.150	159.086.850	0,47%	28,34%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.050.930.433	1.999.442.031	1.774.645.181	224.796.850	4,20%	88,76%
	05	SERVICIOS BASICOS	645.596.142	905.596.142	676.139.339	229.456.803	1,90%	74,66%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	170.000.000	1.529.879.309	300.318.131	1.229.561.178	3,22%	19,63%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	178.000.000	346.000.000	88.874.245	257.125.755	0,73%	25,69%
	08	SERVICIOS GENERALES	255.000.000	648.000.000	498.182.791	149.817.209	1,36%	76,88%
	09	ARRIENDOS	220.000.000	370.000.000	103.806.830	266.193.170	0,78%	28,06%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	351.000.000	826.000.000	320.106.785	505.893.215	1,74%	38,75%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	20.000.000	128.000.000	43.490.729	84.509.271	0,27%	33,98%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	515.000.000	2.517.859.947	641.825.357	1.876.034.590	5,29%	25,49%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	515.000.000	2.517.859.947	641.825.357	1.876.034.590	5,29%	25,49%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	70.000.000	200.000.000	195.053.980	4.946.020	0,42%	97,53%
	01	AL SECTOR PRIVADO	70.000.000	200.000.000	195.053.980	4.946.020	0,42%	97,53%

26	<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	70.000.000	159.241.606	137.627.226	21.614.380	0,33%	86,43%
01	DEVOLUCIONES	30.000.000	119.241.606	105.229.901	14.011.705	0,25%	88,25%
02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	40.000.000	40.000.000	32.397.325	7.602.675	0,08%	80,99%
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	1.149.000.000	3.245.000.000	2.871.310.273	373.689.727	6,82%	88,48%
02	EDIFICIOS	70.000.000	100.000.000	23.022.585	76.977.415	0,21%	23,02%
03	VEHICULOS	250.000.000	132.000.000	65.588.041	66.411.959	0,28%	49,69%
04	MOBILIARIO Y OTROS	193.000.000	428.000.000	357.119.615	70.880.385	0,90%	83,44%
05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	283.000.000	1.321.000.000	1.317.630.358	3.369.642	2,78%	99,74%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	203.000.000	954.000.000	947.456.700	6.543.300	2,01%	99,31%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	150.000.000	310.000.000	160.492.974	149.507.026	0,65%	51,77%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	60.000.000	317.692.559	7.950.000	309.742.559	0,67%	2,50%
01	ESTUDIOS BASICOS	0	80.000.000	7.950.000	72.050.000	0,17%	9,94%
02	PROYECTOS	60.000.000	237.692.559	0	237.692.559	0,50%	0,00%
34	<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	700.000.000	780.000.000	303.709.457	476.290.543	1,64%	38,94%
07	DEUDA FLOTANTE	700.000.000	780.000.000	303.709.457	476.290.543	1,64%	38,94%
<b>TOTALES \$</b>		<b>32.700.307.066</b>	<b>47.579.717.675</b>	<b>41.383.070.478</b>	<b>6.196.647.197</b>	<b>100,00%</b>	<b>86,98%</b>



**SUBT ITEM GASTOS**

21 **GASTOS DE PERSONAL:** La cuenta está compuesta por los gastos efectuados en personal adscrito a los establecimientos y administrativo del sistema. Transcurrido el período en estudio, vemos que se muestra una obligación de M\$ 32.443.717, el cual representa el 99,94% del valor proyectado.

**PERSONAL DE PLANTA:** Cuenta destinada a cancelar Sueldos, JECODI, ACLE, ETEA, Extensión Horaria, Excelencia Académica, Aguinaldos y Bonos de Escolaridad del personal de planta de los establecimientos educacionales (Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación). A este trimestre se obligó M\$ 12.329.982 equivalente al 99,99% de lo presupuestado.

**PERSONAL A CONTRATA:** Cubre las mismas asignaciones del personal de planta y durante este trimestre tuvo una obligación de M\$ 8.8209.802 equivalente al 100% de lo presupuestado.

**OTRAS REMUNERACIONES:** Ítem que comprende honorarios a suma alzada para los diferentes programas, remuneraciones regidas por el Código del Trabajo, Reemplazos y Otras. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 11.920.850, con una obligación de M\$ 11.903.933 y un avance del 99,86% de lo presupuestado.

Con relación a la restricciones de personal, el artículo 26° de la ley N° 19.070, señala que el número de horas correspondientes a docentes en calidad de contratados, no podrá exceder del 20% del total de horas de la dotación por cada establecimiento. Al respecto, existe al 31 de Diciembre del 2016, 37 establecimientos que exceden dicha norma, de acuerdo a lo señalado en Dictamen N° 6359/94 de la Contraloría General de la República. Al 31 de Diciembre del 2016 las horas a contratas representan un 42,92% del total de la dotación docente comunal, superando considerablemente el máximo legal permitido.

22 **C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO:** Gastos que de acuerdo a lo presupuestado se obligaron a este trimestre M\$ 4.781.877 equivalente al 60,55% de acuerdo a lo proyectado. El detalle de esta cuenta es el siguiente:

ITEM	CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL OBLIGADO	% AVANCE
22.01	Alimentos y Bebidas	593.300.000	587.631.834	99,04%
22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	329.822.020	325.768.253	98,77%
22.03	Combustibles y Lubricantes	222.000.000	62.913.150	28,34%
22.04	Materiales de Uso o Consumo	1.999.442.031	1.774.645.181	88,76%
22.05	Servicios Básicos	905.596.142	676.139.339	74,66%
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	1.529.879.309	300.318.131	19,63%
22.07	Publicidad y Difusión	346.000.000	88.874.245	25,69%
22.08	Servicios Generales	648.000.000	498.182.791	76,88%
22.09	Arriendos	370.000.000	103.806.830	28,06%
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	826.000.000	320.106.785	38,75%
22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	128.000.000	43.490.729	33,98%

- 23 C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Esta partida comprende finiquitos, indemnizaciones y desahucios, mantiene un monto presupuestado de M\$ 2.517.860, que al término del trimestre se han obligado M\$ 641.825, reflejado en un 25,49%.
- 24 C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Comprende a obligaciones para asistencia social y pro-retención de instituciones del Sector Privado. Tiene un presupuesto vigente de M\$ 200.000, y un avance del 97,53% durante este trimestre.
- 26 C x P OTROS GASTOS CORRIENTES: Esta partida comprende los ítems "Devoluciones" con un presupuesto de M\$ 119.242, y un avance del 88,25% durante este trimestre, y, la cuenta "Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad" con obligaciones por \$ M\$ 32.397 correspondiendo el avance a un 80,99%.
- 29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Comprende la adquisición de Vehículos, Maquinarias y Equipos y Equipos Informáticos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 3.245.000, con una obligación de M\$ 2.871.310, reflejado en un 88,48%.
- 31 C x P INICIATIVA DE INVERSION: Cuenta que mantiene un presupuesto vigente de M\$ 317.693 y una obligación de M\$ 7.950.
- 34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Corresponde a la deuda flotante proveniente de periodos anteriores. Mantiene un presupuesto de M\$ 780.000, con una obligación de M\$ 303.709, reflejado en un avance del 38,94% de lo presupuestado.

**II SITUACION FINANCIERA DAEM**

Al 31 de Diciembre del año 2016, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Educación, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

<b>CODIGO CONTABLE</b>	<b>DETALLE</b>	<b>PARCIALES (\$)</b>	<b>TOTALES (\$)</b>
11101	<b>Caja</b>		<b>652.523</b>
11103	<b>Disponibilidad de Fondos</b>		<b>8.347.342.319</b>
<b>Más</b>	<b>Cuentas por Cobrar</b>		<b>28.742.651</b>
115	Cuentas Por Cobrar Ingresos Presupuestarios	0	
11408	Otros Deudores Financieros	28.742.651	
<b>Menos</b>	<b>Deuda Corriente</b>		<b>-1.904.568.670</b>
21404	Garantías Recibidas	-16.019.356	
21406	Depósitos Previsionales	-3.995.482	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-104.644.221	
21410	Retenciones Previsionales	-590.174.181	
21411	Retenciones Tributarias	-28.059.891	
21412	Retenciones Voluntarias	-312.975.879	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	-174.941	
215	Cuenta por Pagar Gastos Presupuestarios	-429.388.695	
21601	Documentos caducados	-419.136.024	
<b>Menos</b>	<b>Fondos de Terceros</b>		<b>0</b>
<b>Menos</b>	<b>Fondos Recibidos en Administración</b>		<b>-549.695.245</b>
21405	Administración de Fondos	-549.695.245	
11405	Aplicación Fondos en Administración	0	
	<b>SUPERAVIT FINANCIERO</b>		<b>5.922.473.578</b>

**NOTA:** Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 22, 23, 24, 29 y 31 por un monto de \$ 3.096.720.627.
- 2) Gastos devengados y no registrados en la contabilidad.

### III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES DAEM

Al 31 de Diciembre del año 2016, las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.070 "Estatuto Docente" y por el Código del Trabajo, es la siguiente:

Personal Planta, Contrata y Código del Trabajo:

Integro Cotizaciones Previsionales	\$	590.174.181
<b>TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES</b>	<b>\$</b>	<b>590.174.181</b>

El Director del Departamento de Administración de Educación Municipal presenta certificado con fecha 17 de enero del 2017, señalando que las cotizaciones previsionales correspondientes se encuentran declaradas y pagadas en un 98,477% al 31/12/2016.

Que el 1,53% de cotizaciones pendientes, corresponden a que los contratos y decretos alcaldicios de nombramientos se recibieron fuera de plazo, en los meses de noviembre y diciembre de 2016, las cuales serán pagadas por el portal de Previred el día 10 de febrero de 2017 en forma retroactiva.

#### IV SITUACIÓN PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

El Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal, presenta certificado con fecha 17 de enero del 2017, indicando que la Asignación de Perfeccionamiento del personal docente, es la siguiente:

- 1) Que en las remuneraciones del mes de Noviembre de 2010 se efectuó pago de los cursos de perfeccionamiento hasta 31.12.2007 por la suma de \$ 117.075.764.
- 2) Que en las remuneraciones del mes de Agosto de 2011, se efectuó pago por cursos hasta el 31.12.2008 por un monto de \$ 52.552.974.
- 3) Que en las remuneraciones del mes de Octubre de 2012, se realizó pago por perfeccionamiento hasta el 31.12.2009, por un total de \$ 37.498.911, y al período entre el 12.11.2010 hasta el 12.11.2012.
- 4) Se informa que hay 26 docentes que efectuaron reclamos a la Contraloría Regional Arica y Parinacota, para el pago de la asignación de perfeccionamiento período 2009, por un monto de \$ 12.052.251. Según certificado, el organismo de control señaló que corresponde pago. Además informa un saldo sin presentación de 90 funcionarios por \$ 29.299.381.
- 5) Que en las remuneraciones del mes de enero de 2013, se efectuó pago de cursos de perfeccionamiento hasta el 31.12.2010 de 84 docentes, por un total de \$ 65.000.354.
- 6) Que en las remuneraciones del mes de octubre de 2013, se efectuó pago de cursos de perfeccionamiento hasta el 31.12.2010 de 9 profesionales, por un total de \$ 5.780.076.
- 7) Que en las remuneraciones del mes de noviembre de 2013, se efectuó pago de cursos de perfeccionamiento hasta el 31.12.2010 de 3 docentes, por un total de \$ 1.682.527.
- 8) Que a la fecha se encuentra pendiente de pago cursos presentados en el año 2010 de 7 profesionales, en espera del reconocimiento de la experiencia docente.
- 9) Que en las remuneraciones del mes de enero de 2014, se efectuó pago de cursos de perfeccionamiento hasta el 31.12.2011 de 56 docentes, por un total de \$ 31.080.005.
- 10) Que en las remuneraciones del mes de abril de 2014, se efectuó pago retroactivo de cursos de perfeccionamiento hasta el 31.12.2011 para 12 profesionales, por la suma de \$ 3.578.549.
- 11) Que en las remuneraciones del mes de noviembre de 2014, se efectuó pago retroactivo de cursos de perfeccionamiento hasta el 31.12.2011 de 4 docentes, por un total de \$ 3.424.037.
- 12) Que en las remuneraciones del mes de diciembre de 2014, se actualizó el porcentaje de cursos de perfeccionamiento presentados al 31.12.2012, para

46 profesionales. Señala el certificado que el pago retroactivo será ingresado en planilla de remuneraciones del mes de febrero de 2015.

- 13) Que en planilla suplementaria del mes de febrero de 2015, se efectuó pago de los cursos de perfeccionamiento presentados hasta el 30.12.2012, para 46 profesionales por un monto de \$ 32.621.755.
- 14) Que en las remuneraciones del mes de diciembre del 2015, se actualizó el porcentaje de los cursos de perfeccionamiento presentados al 31/12/2013, para 54 docentes. El pago retroactivo de dichos cursos fue efectuado el día 27/05/2016 en el pago normal de remuneraciones por un total de \$ 48.437.358.
- 15) Que mediante D.A. N° 18.341 del 9 de noviembre del 2016, se reconocen los porcentajes para el pago de la asignación de perfeccionamiento del año 2013 a 2 docentes, los cuales fueron actualizados en las liquidaciones de sueldos a contar del mes de diciembre del 2016, encontrándose pendiente de cálculo, en la unidad de remuneraciones, el retroactivo de esa asignación desde el año 2013 hasta el mes de noviembre del 2016.
- 16) Que mediante D.A. N° 18.669 del 15 de noviembre del 2016, se reconocen los porcentajes para el pago de la asignación de perfeccionamiento del año 2014 a 33 docentes, los cuales fueron actualizados en las liquidaciones de sueldos a contar del mes de diciembre del 2016, encontrándose pendiente de cálculo, en la unidad de remuneraciones, el retroactivo de esa asignación desde el año 2014 hasta el mes de noviembre del 2016.

**V PASIVOS CONTINGENTES**

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2° punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

A este respecto se informa que el Jefe de Administración y Finanzas del DAEM, señala en certificado de fecha 16/01/2017, que el servicio adeuda a la empresa Comercial Otero, por un monto aproximado de \$ 1.355.609, el que se enviaron a sumario y reconocimiento de deuda pendiente para su pronto pago.